



Asamblea General

Distr. general
16 de diciembre de 2002
Español
Original: español/francés/
inglés/ruso

Quincuagésimo séptimo período de sesiones
Tema 18 del programa

Elección de los magistrados del Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1994

Currículum vitae de los candidatos seleccionados por el Consejo de Seguridad de las candidaturas recibidas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de Estados no miembros que mantienen misiones de observadores permanentes en la Sede de las Naciones Unidas

Nota del Secretario General*

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	3
II. Currículum vitae de los candidatos.	4
Ahmed, Mansoor	4
Bakradze, Teimuraz	5
Capo-Chichi, Kocou Arsène	8
Chomba, Frederick Mwela	11
Dolenc, Pavel	15

* El presente documento no pudo compilarse hasta que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1449 (2002) el 13 de diciembre de 2002.



Egorov, Sergey Alexeevich	17
Fremr, Robert	20
Gunawardana, Asoka de Zoysa	22
Güney, Mehmet	26
Mahouve, Michel	30
Maqutu, Winston Churchill Matanzima	34
Møse, Erik	36
Ramaronson, Arlette	39
Reddy, Jai Ram	44
Sekule, William Hussein	47
Short, Emile Francis	49
Ssekandi, Francis M.	56
Traoré, Cheick	61
Ulianovschi, Xenofon	63
Vaz, Andrézia	68
Weinberg de Roca, Inés Mónica	70
Werfalli, Mohammed Ibrahim	73
Williams, Lloyd George	76

I. Introducción

El Secretario General tiene el honor de presentar a la Asamblea General el currículum vitae de los candidatos elegidos por el Consejo de Seguridad a partir de las candidaturas recibidas de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados no miembros que mantienen misiones de observadores permanentes en la Sede de las Naciones Unidas, a los efectos de elegir magistrados permanentes para el Tribunal Penal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de genocidio y otras violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de Rwanda y de los ciudadanos rwandeses presuntamente responsables de genocidio y otras violaciones de esa naturaleza cometidas en el territorio de Estados vecinos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1994. La lista de los candidatos seleccionados para esta elección y el procedimiento de votación que ha de seguir la Asamblea General figuran en un memorando del Secretario General, publicado como documento A/57/492.

II. Currículum vitae de los candidatos

Mansoor Ahmed (Pakistán)

Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1942.

Calificaciones académicas: Licenciado en Derecho (1965) por la Universidad de Sindh (Pakistán).

Experiencia profesional

Ingresó en el Colegio de Abogados en 1966. En marzo de 1972 fue inscrito para ejercer la profesión en el Tribunal Superior de Lahore. En 1983 fue inscrito en la lista de Letrados ante la Corte Suprema del Pakistán. Trabajó como abogado durante 36 años. En este período se encargó de miles de causas de derecho constitucional, penal y civil en los tribunales superiores del Pakistán incluidas causas de derechos humanos.

Durante este período, además de haber sido nombrado asesor de diversos departamentos gubernamentales, fue nombrado en 1992 Letrado Permanente del Gobierno Federal del Pakistán. En 1996 fue nombrado Fiscal en causas por responsabilidad que tuvieron gran publicidad.

En 1999 fue nombrado Fiscal General Adjunto del Pakistán, cargo que desempeñó hasta mayo de 2001.

Como Fiscal General Adjunto, defendió al Estado en distintas causas, entre ellas causas penales ante la Corte Suprema y los Tribunales Superiores del Pakistán.

El 2 de mayo de 2001 fue ascendido a Juez del Tribunal Superior de Lahore. En ese carácter, conoció y falló gran número de causas penales, civiles y de derechos humanos.

Como Magistrado en ejercicio, fue nombrado Secretario de la División de Derecho, Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Pakistán, puesto que desempeña en la actualidad. Como Secretario, de esta División, dirige la Sección de Derechos Humanos y ha asistido en numerosas ocasiones a causas sobre derechos humanos.

Como abogado eminente fue también elegido Presidente del Colegio de Abogados de Rawalpindi para el año 1992-1993.

En su trabajo como Magistrado y Secretario en ejercicio de la División de Derecho, Justicia y Derechos Humanos, ha ganado también reconocimiento y amplia experiencia en derecho internacional general, derecho internacional humanitario y normas de derechos humanos.

Teimuraz Bakradze (Georgia)

Fecha y lugar de nacimiento: 5 de febrero de 1950, Tbilisi.

Estudios y calificaciones académicas y otras

- 1967-1972 Universidad del Estado de Tbilisi, Facultad de Derecho, Diploma.
- 1977-1981 Instituto de Estado y Derecho de la Academia de Ciencias de la ex Unión de República Socialistas Soviética, Moscú.
Estudiante de posgrado.
Doctor en Derecho Internacional.

Actividades profesionales

- 2000 hasta la fecha Director del Departamento de Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Georgia.
Presidente del Comité Consultivo Científico de Georgia sobre cuestiones jurídicas internacionales.
Nombrado experto jurídico del Comité Ad Hoc de Asesores Jurídicos sobre derecho internacional público del Consejo de Europa.
Nombrado representante de Georgia en el Grupo de Estados del Consejo de Europa contra la Corrupción.
- 1997-2000 Ministro Plenipotenciario de la Misión Permanente de Georgia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra.
Entre sus principales funciones colaboró con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Comisión de Derecho Internacional.
Encargado de la comunicación con los Relatores Especiales sobre la cuestión de la tortura y sobre la independencia de magistrados y abogados de la Comisión de Derechos Humanos.
Jefe Adjunto de la Delegación de Georgia en los períodos de sesiones 54° a 56° de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra, 1998 a 2000.
- 1993-1997 Ministerio de Relaciones Exteriores, Tbilisi.
Director del Departamento de Derecho Internacional.
Entre sus funciones figuraba la supervisión del análisis jurídico de los tratados internacionales; la preparación para la adhesión a convenciones internacionales de las Naciones Unidas, europeas y otras.

Fue moderador en cinco seminarios y cursos prácticos celebrados en Georgia bajo los auspicios del Consejo de Europa sobre estos temas.

Representante invitado del Comité Directivo sobre Derechos Humanos del Consejo de Europa, en 1996 y 1997.

Redactor del concepto del proyecto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para el Gobierno de Georgia sobre el fortalecimiento de la capacidad y la infraestructura para el fomento y la protección de los derechos humanos (GEO/95/AHB/13).

- 1991-1992 Comité de Estado de Relaciones Económicas Exteriores de Georgia, Tbilisi.
Jefe del Departamento Jurídico Internacional.
- 1981-1991 Miembro de la Fiscalía de Georgia.
Subjefe del Departamento de Órganos Judiciales del Ministerio de Justicia de Georgia.
Juez en causas penales de primera instancia, Corte Municipal de Georgia.
Juez de casación en causas penales, Corte Suprema de Georgia.
- 1972-1977 Universidad Estatal de Tbilisi.
Ayudante del Rector de la Universidad.

Formación

- 1990 Cursos superiores para abogados, Reno Nevada (Estados Unidos).
Certificado.
- 1992 Universidad de Europa Central, Budapest.
Certificado.
- 1994 Escuela de Verano de Relaciones Internacionales de Salzburgo (Austria).
Certificado.
- 1996 International Law Institute, Washington, D.C.
Certificado.
- 1997 Cursos sobre derecho mercantil internacional, Osaka (Japón).
Certificado.

Algunas distinciones honoríficas

Se le concedió el grado de Docente (Profesor Superior) de Jurisprudencia.

Candidato de Georgia al Procedimiento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa para el arreglo de controversias por medios pacíficos. Profesor Superior de la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Tbilisi.

Idiomas

Georgiano (lengua materna): buen conocimiento.

Inglés: buen conocimiento.

Ruso: buen conocimiento.

Publicaciones

Es autor de numerosas publicaciones de derecho internacional y derechos humanos (disponibles en idiomas georgiano y ruso).

Kocou Arsène Capo-Chichi (Benin)

Fecha y lugar de nacimiento: 30 de octubre de 1946, Cotonú.

Idiomas

Francés: dominio perfecto.

Conocimiento mediano del inglés escrito y hablado, con un curso de perfeccionamiento en la Anglo School de Londres.

Títulos honoríficos

Caballero de la Orden Nacional de Benin.

Oficial de la Orden Nacional de Benin.

Estudios

Doctor en Derecho: especialidad en derecho económico, mención muy honorable (junio de 1987, Universidad de Orleans (Francia)).

Diploma de Estudios avanzados: en derecho económico y derecho mercantil (junio de 1985, Universidad de Orleans (Francia)).

Diploma de Magistrado (febrero de 1978), Centro de formación en administración pública.

Diploma de Maestría en Derecho Privado, opción carreras judiciales y derecho mercantil (julio de 1975).

Diploma de planificación regional, calificación: Bueno, obtenido en el Instituto panafricano de desarrollo (Douala (Camerún)), julio de 1971.

Diploma de Bachillerato, serie científica, Porto Novo, 1969.

Actividades Profesionales

Nombrado Consejero de la Corte Suprema el 7 de noviembre de 2001.

Presidente de la Corte de Apelaciones de Cotonú, 14 de abril de 1997 a diciembre de 2001.

Director del Gabinete del Ministerio de Justicia, Legislación y Derechos Humanos, 28 de abril de 1996 a 15 de abril de 1997.

Director de legislación y codificación en el Ministerio de Justicia y Legislación, 27 de enero de 1995 a 15 de abril de 1997.

Consejero jurídico del Presidente de la República y, además, representante del Gobierno en el Proyecto Petrolero de Sème (República de Benin), 4 de octubre de 1988 a 30 de junio de 1991.

Consejero Técnico Jurídico del Presidente de la República, de 30 de mayo de 1978 a 30 de junio de 1991.

Procurador suplente de la República, Cotonú, 27 de abril de 1978 a 30 de mayo de 1978.

Consejero interino en la Corte de Apelaciones de Cotonú, 27 de febrero de 1978.

Investigaciones y publicaciones

Monografía del Departamento de Mungo, en el Camerún (179 páginas), publicado en Douala y en Ginebra en 1970.

Reorganización de las estructuras agrícolas de Zou-Norte (105 páginas), publicado en Douala y en Ginebra en 1971.

Dualismo en el derecho judicial privado en la República de Benin (memoria de maestría en derecho privado, julio de 1975).

Problemas y reorganización de la Oficina Nacional de Farmacias, febrero de 1978.

Los procedimientos de financiación de los contratos internacionales a plazo: forma de pago y garantías bancarias (memoria del diploma de estudios avanzados, Orleans, junio de 1978).

La subcontratación en los mercados de desarrollo: obligaciones y solución de litigios (tesis de doctorado en derecho económico, Orleans, 22 de junio de 1987).

África ante los desafíos del nuevo orden mundial (exposición presentada en Accra, ante el quinto Congreso Anual de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado, publicado en enero de 1995 en la revista ASICL Proc. 5 (1993), págs. 197 a 212.

Coautor, Alegato en favor de la reforma judicial en Benin, redactada en agosto de 1998 a petición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Cotonú.

Otros

Participación del 16 de octubre al 11 de noviembre de 1978 en Ginebra en los trabajos de la Conferencia de las Naciones Unidas encargada de elaborar un Código Internacional de Conducta para la Transferencia de Tecnología.

Miembro del Comité de Seguimiento del Proyecto Petrolífero de Sème.

Participación, del 21 al 30 de octubre de 1987 en la reunión de expertos para los trabajos de la quinta Cumbre de la Autoridad de la Cuenca del Níger en Djamena.

Participación, de noviembre de 1988 a junio de 1991 en reuniones (Comités de Expertos, Consejos de ministros) de la Asociación Africana de Productores de Petróleo.

Miembro del Comité de Expertos escogidos por el Banco Africano de Desarrollo, Abidján, para el estudio de los efectos del desarrollo de la energía en el medio ambiente (agosto de 1994 a enero de 1995).

Miembro del Gabinete del Presidente en ejercicio de la Organización de la Comunidad de África, septiembre de 1979 a diciembre de 1984, en calidad de Consejero técnico jurídico nombrado el 13 de septiembre de 1979.

Presidente en ejercicio del Comité Ad Hoc de la Revisión de la Carta de la Organización de la Unidad Africana (de junio 1981 a noviembre de 1984)

Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad benino-nigeriana de Cementos de Onigbolo (de julio de 1978 a diciembre de 1984)

Miembro de la delegación de Benin en los períodos de sesiones 51° a 53° de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra (1995-1997).

Participó, del 25 de junio al 4 de agosto de 1995, en el curso de verano sobre la evolución y la práctica de los instrumentos internacionales de derechos humanos que tuvo lugar en Ginebra y Estrasburgo.

Participó, del 9 al 14 de noviembre de 1990, en el Seminario internacional sobre las interacciones entre el progreso científico, el medio ambiente y el desarrollo, celebrado en Praga.

Participó, del 20 al 24 de septiembre de 1993, en el quinto Congreso anual de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparado sobre el tema “El sistema de las Naciones Unidas y el nuevo orden mundial”, celebrado en Accra.

Participó, del 20 al 27 de noviembre de 1993, en el 23° Congreso anual del Instituto Internacional de Derecho de Expresión y de Inspiración Francesas (IDEF) sobre el tema “Aspectos institucionales y jurídicos de las relaciones entre economías industrializadas y economías en desarrollo o en transición”, celebrada en Rabat (Marruecos).

Miembro del profesorado del Instituto de Derechos Humanos y Promoción de la Democracia: la democracia día a día (Cotonú).

Miembro del IDEF (París).

Presidente del Presidium de los Estados Generales sobre la reforma judicial en Benin, organizado en noviembre de 1997.

Participó en varios seminarios sobre la propiedad intelectual organizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual de 1999 a 2001, en Cotonú, París y Ginebra.

Miembro del Comité de Dirección del Programa integrado de mejoramiento de los sistemas jurídico y judicial de Benin.

Frederick Mwela Chomba (Zambia)

Fecha de nacimiento: 2 de febrero de 1936.

Situación profesional

Abogado, miembro de la Honourable Society of the Inner Temple, Londres, Diciembre de 1965.

Abogado y Procurador de la Corte Suprema de Zambia, 1967.

Historial profesional

Cargo que ocupa actualmente	Director del Instituto de Estudios Superiores en Lusaka, Zambia, desde el 1º de octubre de 1999.
1958-1965	Funcionario del Gobierno de Rhodesia del Norte.
Diciembre de 1965 a febrero de 1970	Juez de Paz de Clase II; ascendió pasando por la categoría de Juez de Paz Residente al puesto de Juez de Paz Residente Superior, con funciones administrativas y judiciales, a cargo de los juzgados de paz de Chingola, Kitwe y Livingstone, respectivamente.
Febrero de 1970 a diciembre de 1973	Juez Superior del Tribunal Superior de Zambia en Ndola; Juez Principal desde 1971 hasta diciembre de 1973.
Enero de 1974 a marzo de 1977	Nombrado primer Investigador General (Defensor del Pueblo), creó esa Oficina y la dirigió hasta mediados de marzo de 1977.
Marzo de 1977 a junio de 1978	Juez de la Corte Suprema.
Junio de 1978 a diciembre de 1980	Candidato al Parlamento y nombrado Ministro de Asuntos Jurídicos y Fiscal General. Desempeñó funciones parlamentarias y fue también Asesor Jurídico Jefe del Gobierno (este cargo es equivalente al de Letrado de la Reina en Inglaterra y Gales)
1979	Admitido en calidad de Letrado del Estado de la Corte Suprema de Zambia.
Diciembre de 1980 a abril de 1986	Ministro del Interior, encargado de cuestiones relativas a la policía, la inmigración, la ciudadanía, las cárceles, el censo nacional y otras.
Octubre de 1983	Reelegido miembro del Parlamento y nombrado de nuevo Ministro del Interior.
Mayo de 1986 a 1987	Nombrado de nuevo Juez de la Corte Suprema. Durante este período, actuó en carácter de Presidente de la Corte Suprema de Zambia en ausencia del titular.
1987-1991	Ministro de Asuntos Jurídicos y Fiscal General.

1991 Nombrado Juez de la Zona de Comercio Preferencial para los Estados de África Oriental y de África Austral. Dejó de ser ministro tras la derrota del Partido Único de la Independencia Nacional y las elecciones parlamentarias de octubre de 1991.

Cargos en el extranjero

1993 Juez Visitante de la Corte Suprema de Namibia.

Noviembre de 1993 a octubre de 1994 Juez de Apelación, Tribunal de Apelación de Gambia.

Noviembre de 1994 a junio de 1999 Presidente del Tribunal de Apelación. Terminó su contrato de servicio en Gambia.

Julio de 1999 Declinó la renovación de su contrato como Presidente del Tribunal de Apelación de Gambia. Regresó a Zambia.

Septiembre de 2000 hasta la fecha Juez Visitante de la Corte Suprema de Namibia.

Práctica privada

1992-1993 Ejerció su profesión en la firma Mutinondo Chambers, Chester House, Cairo Road, Lusaka.

Participación en conferencias internacionales

1973 Seminario de derechos humanos, en Dar es Salam, organizado por la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

1976 Seminario sobre "Derechos humanos en un Estado monopartidista", Dar es Salam, organizado por la Comisión Internacional de Juristas.

1976 Primera Conferencia Internacional de Defensores del Pueblo, celebrada en Edmonton (Canadá).

1977 Seminario de derechos humanos, Monrovia, patrocinado por la Comisión Internacional de Juristas, Jefe de la delegación de Zambia. En el seminario se sentaron las bases de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

1982-1985 Asistió en Ginebra a diversas conferencias internacionales sobre refugiados.

1986 Conferencia Internacional de Jueces, Massachusetts (Estados Unidos de América).

1990 Conferencia de la Asociación de Abogados de África, Abuja.

1995 Coloquio de jueces de países africanos, Accra. Tema: La propiedad intelectual.

- 1997 Novena Conferencia Anual de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Derecho Comparado, Abidján. Tema: Estructuras jurídicas para mejorar la aplicación del Estado de derecho. Fue uno de los especialistas.
- Octubre de 1998 Conferencia sobre la independencia del poder judicial, Mauricio, organizada por el Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos. Fue uno de los especialistas.
- Marzo de 2000 Presentó una ponencia sobre “Derecho y política en materia de migración en África meridional” en un seminario organizado por la Organización Internacional para las Migraciones en Lusaka.

Publicaciones

Functions of the Investigator-General (Ombudsman) of Zambia (imprensa del Gobierno de Zambia, 1974).

Human Rights in a one-party State (Comisión Internacional de Juristas, Ginebra, 1976).

Varios

Julio de 2000: presentó una ponencia sobre la enmienda a la ley de orden público de Zambia, 1996: hechos históricos desde 1964 a 1996, en una conferencia organizada en Lusaka por la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

En calidad de especialista también ha presentado en Zambia y Gambia numerosos trabajos sobre diversos temas, por ejemplo, “Independencia del poder judicial”, “Independencia del poder judicial en un régimen militar”, “Propiedad intelectual” o “Derechos humanos”.

Ha redactado y pronunciado varios fallos que han sentado jurisprudencia en el Tribunal Superior y la Corte Suprema de Zambia y el Tribunal de Apelaciones de Gambia.

Actividades sociales, comunitarias y recreativas

- 1990-1993 Presidente de la Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de Jóvenes (ACJ) de Zambia.
- 1983-1986 Presidente del Club de Golf de Lusaka.
Miembro de la Asociación de Juristas de Zambia.
- 1968-1970 Miembro del Rotary Club de Livingstone.
- 1970-1973 Miembro del Rotary Club de Ndola.
- 1996 hasta la fecha Miembro del Comité Asesor del Centro Africano de Estudios sobre la Democracia y los Derechos Humanos, Banjul.

Presidente

- | | |
|-----------|---|
| 1971-1973 | Grupo de Nutrición de Ndola. |
| 1975-1980 | Asociación de Padres y Profesores de la Escuela para Niñas de Lusaka. |
| 1994-1999 | Primer Presidente del Consejo Nacional de Jurisprudencia, Gambia. |

Viajes

Ha viajado en numerosas ocasiones por África, el Oriente Medio, Europa, América del Norte, la ex Unión Soviética, la India, la República Popular Democrática de Corea, Australia y Nueva Zelandia.

Idiomas

Domina el inglés hablado y escrito; habla diversos idiomas de Zambia.

Pavel Dolenc (Eslovenia)

Magistrado del Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Fecha y lugar de nacimiento: 11 de enero de 1942, Pijava Gorica, Liubliana.

Educación

- | | |
|------|---|
| 1970 | Examen de jurisdicción estatal, requisito previo para actuar como juez, fiscal, abogado o notario en Eslovenia. |
| 1967 | Diploma de la Facultad de Derecho de la Universidad de Liubliana sobre el movimiento de criminología Nueva Defensa Social. |
| 1962 | Diploma de la Escuela de Formación de Maestros de Liubliana (cinco años de estudios, después de haber completado cinco años de enseñanza primaria y cuatro años de enseñanza secundaria). |

Experiencia profesional

- | | |
|-----------------|--|
| Febrero de 1999 | Magistrado del Tribunal Internacional para Rwanda, Tanzania (por un período que termina en mayo de 2003). |
| 1997-1988 | Magistrado de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Eslovenia.

Fiscal Jefe de la Fiscalía Superior o Fiscalía del Estado en Liubliana (Eslovenia). |
| 1985 | Inspector Jefe de la Oficina de Inspección Federal de Mercados de la ex Yugoslavia, Belgrado. |
| 1981 | Fiscal Adjunto, Fiscalía Superior de Liubliana. |
| 1970-1981 | Fiscal Auxiliar y Fiscal Adjunto, Fiscalía Regional y de Distrito de Koper, y Fiscal Jefe de la Fiscalía Pública de Koper (Eslovenia). |

Asociaciones profesionales

Miembro de la Asociación de Magistrados de Eslovenia, el Colegio de Abogados de Eslovenia y la Sociedad de Derecho Penal y Criminología de Eslovenia.

Actividades profesionales

En 1994: Miembro de la Comisión de Exámenes Estatales de Derecho del Ministerio de Justicia de Eslovenia. Conferenciante y examinador en seminarios sobre derecho penal en la Escuela Superior de Asuntos Internos de Liubliana. Participó activamente en seminarios organizados por la Corte Suprema, la Fiscalía Pública y otros órganos estatales de Eslovenia.

Participó con disertaciones en el seminario internacional sobre el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, celebrado en Estrasburgo en 1993 y organizado por el Comité de Asuntos Penales del Consejo de Europa. También participó en los

siguientes seminarios celebrados en Budapest: en 1993, sobre la objeción por motivos de conciencia del servicio militar; en 1995, sobre el poder judicial militar; y en 1998, sobre el blanqueo de dinero.

Algunos de sus informes aparecen en las publicaciones *Práctica legal* y *Boletín judicial*, dos revistas sobre cuestiones jurídicas de Eslovenia. También, su artículo sobre las posibilidades legales, en el contexto del derecho penal de Eslovenia, de procesar a los presuntos autores de delitos internacionales apareció en la publicación jurídica internacional *Criminal Law Forum*, de la Facultad de Derecho de la Universidad Rutgers de Camden Nueva Jersey (Estados Unidos).

Participó en un grupo de trabajo del Ministerio de Justicia de Eslovenia encargado de la redacción del proyecto de normas para la aplicación de la resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad y del Estatuto del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia, así como de la ley de ratificación del Acuerdo con la Organización del Tratado del Atlántico del Norte relativo a la armonización de la legislación penal.

Conocimiento de idiomas extranjeros

Certificado del British Council por haber concluido el curso final de inglés (idioma que también estudió durante ocho años en la escuela).

Sergey Alexeevich Egorov (Federación de Rusia)

Nacido en 1946.

Cargo que ocupa actualmente: Profesor de la Cátedra de Derecho Internacional de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Jefe adjunto de Cátedra.

Esfera de actividad fundamental: Derecho Público Internacional, incluido el Derecho Humanitario Internacional.

En 1997 se graduó de la Facultad de Derecho Internacional del Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS; en 1984 defendió la tesis de Candidato a Doctor; y en 1999 defendió la tesis doctoral en la especialidad de Derecho Internacional. Posee el grado científico de Doctor en Ciencias Jurídicas y el título de Profesor Titular.

Actividad profesional en los planos nacional e internacional

En 1977, ingresó en calidad de ponente principal en el Comité Ejecutivo de la Unión de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja de la URSS, encargado de las relaciones con el Comité Internacional de la Cruz Roja. Se ocupó de diversas cuestiones relacionadas con el derecho humanitario, muy en especial los problemas relacionados con su aplicación. Participó en el proceso de preparación con miras a su ratificación de dos Protocolos Adicionales de los Convenios de Ginebra de 1949. En 1978 realizó un período de práctica en el Comité Internacional de la Cruz Roja, participó en la preparación de programas de prestación de ayuda a las sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja en la Liga de Sociedades de la Cruz Roja (Suiza). En más de una ocasión presidió delegaciones de la Cruz Roja Soviética, incluida la que participó en el Seminario europeo sobre derecho humanitario internacional, que se celebró en Polonia, en 1979.

Desde 1984 hasta el presente se ha desempeñado como catedrático adjunto, profesor titular y Segundo Jefe de la Cátedra de Derecho Internacional de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia. También es Vicepresidente del Consejo especializado de la Academia Diplomática para la defensa de tesis en derecho internacional. Imparte derecho internacional, especializándose en problemas del derecho humanitario internacional. Dictó conferencias de derecho internacional en el Afganistán (1986) y Bulgaria (1988), e igualmente en los cursos de derecho humanitario internacional impartidos en Polonia en 1989 por el Comité Internacional de la Cruz Roja. Se ha dedicado a la investigación de los problemas del derecho humanitario internacional en las Naciones Unidas (1987 y 1991). Fue integrante de la delegación rusa a las conferencias ruso-estadounidenses tituladas "La sociedad civil y las fuerzas armadas", celebradas en Moscú y Seattle en 1996. Ha preparado a cientos de especialistas en la esfera del derecho internacional, cuya mayoría trabaja en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, así como en otras instituciones y organizaciones estatales y sociales del país.

Desde 1995 es miembro del Consejo de expertos en derecho internacional adjunto a la Presidencia de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia. Es miembro de la Asociación de Derecho Internacional de Rusia, del Consejo de Redacción del Anuario ruso de Derecho Internacional; de la Comisión internacional

encargada de evaluar la situación relativa a Yugoslavia sobre la base del derecho internacional.

Publicaciones

Ha publicado más de 40 trabajos que versan sobre los problemas del derecho internacional (monografías, artículos científicos, entre otros), entre los que se cuentan:

Nuevo derecho humanitario de los conflictos armados. Anotación. Compendio, Revista INION de la Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1981, Serie 4, No. 6.

Mercenarios y derecho internacional. Revista de la Cruz Roja Soviética, No. 12, 1981.

Naciones Unidas y el desarrollo progresivo de las normas del derecho internacional aplicables durante los conflictos armados. Compendio de trabajos científicos de la Cátedra de Derecho Internacional. Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, 1985.

Diccionario de derecho internacional, segunda edición. Moscú, Relaciones Internacionales, 1985 (en coautoría).

Lucha de la URSS en pro de la humanización de las leyes y usos de la guerra. Libro de texto. Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, 1986.

Derecho Internacional. Libro de texto. Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, 1989, capítulos: Fuentes del derecho internacional, Derecho de los conflictos armados, Derecho internacional en materia de seguridad.

Protección de los bienes de carácter civil sobre la base del derecho internacional. Anuario soviético de Derecho Internacional. Ciencia, 1985.

Conflictos regionales y derecho internacional. Libro de texto. Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS, 1988.

El conflicto armado: derecho, política y diplomacia. Monografía. Moscú, Relaciones Internacionales, 1989 (en coautoría).

Artículos

Conflictos internacionales y derecho internacional; prevención y resolución pacífica de los conflictos internacionales en el derecho y la seguridad internacionales. Dimensiones militares y políticas – Diálogo entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética. Nueva York, 1991.

Primera Conferencia Internacional de la Paz de La Haya: historia y actualidad. Anuario soviético de Derecho Internacional. Moscú, Ciencia, 1992.

Conflictos armados y derechos humanos. Anuario Diplomático. Moscú, Relaciones Internacionales, 1992.

Diccionario de derechos humanos. Moscú, Relaciones Internacionales, 1993 (en coautoría).

Consecuencias para la legislación nacional de las obligaciones contraídas por la Federación de Rusia en virtud del derecho aplicado a los conflictos armados. Revista moscovita de Derecho Internacional, 1997, No. 3.

Derecho internacional: libro de texto. Moscú, Relaciones Internacionales, 1998 (en coautoría); capítulos: Arreglo pacífico de las controversias internacionales; Consolidación de la seguridad internacional; Conflictos armados y derecho internacional.

La crisis de Kosovo y el derecho aplicado a los conflictos armados: libro de texto. Moscú, Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, 2000.

Derecho internacional: libro de texto. Moscú, Jurista, 2001 (en coautoría); capítulos: Arreglo pacífico de las controversias internacionales; Derecho de los acuerdos internacionales; Derecho internacional en materia de seguridad; Derecho aplicado a los conflictos internacionales.

Conflictos internacionales y derecho internacional (monografía). Moscú, Instituto Autónomo de Derecho Internacional de Moscú, 2002 (en imprenta).

Distinciones honoríficas: Recipiente de una Orden y Medalla.

Conocimiento de idiomas: Ruso (lengua materna), inglés (dominio pleno), francés (leído).

Robert Fremr (República Checa)

Fecha de nacimiento: 8 de noviembre de 1957.

Cargo actual

Alto Tribunal de la República Checa.

Presidente de la Sección Penal (Presidente del Grupo de Apelaciones).

Cargo anterior

Alto Tribunal de la República Checa Magistrado de la Sección Penal (2002-1989).

Tribunal Municipal de Praga Magistrado de la Sección Penal (1989-1986).

Tribunal de Distrito de Praga Magistrado de la Sección Penal (1986-1983).

Estudios

Estudios de posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Carolina de Praga (derecho penal), 1989-1990.

Doctor en derecho (Facultad de Derecho de la Universidad Carolina de Praga), 1981.

Facultad de Derecho de la Universidad Carolina de Praga, 1976-1980.

Otros cursos

Academia de Derecho Internacional de La Haya: curso de derechos humanos.

Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Estrasburgo, visita de estudio.

Universidad de Edimburgo, curso de derecho europeo.

Beca Eisenhower de intercambio, Estados Unidos de América.

Idiomas

Inglés.

Otras actividades conexas

Profesor externo de la Facultad de Derecho de la Universidad Carolina de Praga (derecho penal).

Profesor de los cursos para profesionales judiciales y magistrados organizados por el Ministerio de Justicia de la República Checa.

Actividades internacionales

1995-2001 Representante de la República Checa en el Grupo Multidisciplinario de lucha contra la corrupción del Consejo de Europa, Presidente de uno de los grupos de trabajo (Grupo de Trabajo sobre la financiación de partidos políticos).

2000 al presente Representante de la República Checa en el Consejo Consultivo de magistrados europeos del Consejo de Europa.

- 1997-2000 Representante de la República Checa en el proyecto conjunto del Consejo de Europa y la Comunidad Europea contra la corrupción y la delincuencia organizada.
- 2002 al presente Miembro del Grupo de Expertos sobre equipos de evaluación:
Grupo de Estados contra la corrupción.

Asoka de Zoysa Gunawardana (Sri Lanka)

Cargo

Magistrado de la Cámara de Apelaciones del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1942.

Títulos profesionales

Letrado del Tribunal Superior de Australia y del Tribunal Supremo de Nueva Gales del Sur (inscrito el 2 de noviembre de 1984).

Letrado del Tribunal Supremo de Sri Lanka (inscrito el 12 de junio de 1967). Aprobó los exámenes preliminar e intermedio de admisión en el cuerpo de abogados con distinción de primera clase y reconocimiento de excelencia en ambos exámenes.

Títulos académicos

Licenciado en derecho por la Universidad de Ceilán, Colombo (Sri Lanka) (1969).

Doctor por la Universidad de Sydney (Australia) (1986), donde presentó la tesis titulada: "Some aspects of the Law Governing International Investments: third World Perspectives", que incluía un examen detallado de las leyes que rigen las inversiones internacionales, haciendo especial hincapié en las perspectivas del tercer mundo, y un estudio comparado de la legislación en materia de inversiones de la Arabia Saudita, México, Nigeria, Singapur y Sri Lanka.

Diplomado en Derechos Humanos por el Instituto Raoul Wallenberg, Universidad de Lund (Suecia) (1993).

Experiencia profesional

Ingresó en el Colegio de Abogados de Sri Lanka en junio de 1967. Después de ejercer privadamente la profesión hasta enero de 1972, ingresó en la Fiscalía General del Estado como Letrado de la Corona, donde desempeñó sus funciones en materia civil y penal.

Actuó como abogado de la Corona, y más tarde del Estado, en causas civiles y penales, en tribunales tanto de primera instancia como de apelación. En materia penal, preparó la acusación y ejerció la acción penal en más de 1.500 causas ante el Tribunal Superior por delitos sancionables con la pena de muerte, tales como asesinato, asesinato frustrado, violación y robo con violencia o amenaza. En materia de apelaciones su labor consistió en expresar agravios en forma oral y por escrito en causas penales graves, tanto ante el Tribunal de Apelación como ante la Corte Suprema. Sus funciones también consistieron en asesorar a los ministerios y organismos públicos en asuntos civiles y penales.

En 1978 ascendió a Abogado Superior del Estado. Este cargo supone la supervisión de varios abogados del Estado.

Dirigió la acusación pública ante el Tribunal Superior en el juicio por el asesinato de *Chandrasekera Dias*, un experto de las Naciones Unidas que era ciudadano de Sri Lanka. El juicio se basó principalmente en pruebas circunstanciales y duró más de 50 días.

En febrero de 1986 fue nombrado Fiscal-Jefe Adjunto. En 1986 dirigió la acusación en la Comisión Presidencial Especial nombrada para investigar los actos de corrupción y abuso de poder cometidos por ministros, parlamentarios y otros altos cargos públicos.

El 21 de marzo de 1988 fue nombrado Magistrado del Tribunal de Apelación de Sri Lanka, que conoce de los recursos contra las sentencias del Tribunal Superior y de los tribunales de distrito, de primera instancia, laborales, agrícolas y otros. El Tribunal de Apelación es competente además para dictar autos de *habeas corpus*, de avocación, de inhibición y *quo warranto* y órdenes a tribunales inferiores.

El 10 de abril de 1996 fue nombrado Presidente del Tribunal de Apelación de Sri Lanka.

El 10 de diciembre de 1996 fue nombrado Juez de la Suprema Corte de Sri Lanka. La Suprema Corte es el máximo tribunal de apelaciones para las sentencias y dictámenes de todos los demás tribunales inferiores. Además, la labor de la Corte abarca la jurisdicción en asuntos constitucionales, la protección de los derechos fundamentales, las causas relacionadas con las elecciones y la jurisdicción consultiva.

Fue nombrado magistrado del Tribunal Penal Internacional para Rwanda a partir del 31 de mayo de 1999.

Es magistrado de la Cámara de Apelación del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y Rwanda desde septiembre de 2001.

Actividades académicas

Publicaciones

La Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional lo invitó a presentar en su 86ª reunión anual (1992) una ponencia sobre el tema “Bilateral Investment Treaties”. Su ponencia se publicó en las *Proceedings of the 86th Annual Meeting of the ASIL*, págs. 544 a 550.

En la Conferencia de la Asociación Jurídica de Asia y el Pacífico Occidental (septiembre de 1993) presentó un documento titulado “The Role of Arbitration in the Settlement of Disputes in the Asia-Pacific Region”, que se publicó en las actas de la Conferencia.

Fue tutor en la reunión celebrada en 1993 sobre la paz y los derechos humanos en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Aristóteles de Salónica (Grecia) y pronunció una conferencia titulada “The Right of Self-determination: A Challenge to the Concept of National Sovereignty?”, que se publicó en *Thesaurus Acroasium*, 1993.

En diciembre de 1994, la revista *Singapore Journal of Legal Studies* (págs. 521 a 530) publicó su artículo “An Asian Perspective of Human Rights”.

Presidió los períodos de sesiones judiciales de la 14ª Conferencia de la Asociación Jurídica de Asia y el Pacífico Occidental, celebrada en Beijing en agosto de 1995, y presentó un documento titulado “The Spread of Child Abuse: a Real Danger to Children’s Rights and Health”, que se publicó en las actas de la Conferencia.

Fue tutor en la reunión celebrada en 1995 sobre la justicia internacional en el Instituto de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la

Universidad Aristóteles de Salónica (Grecia), y pronunció una conferencia titulada “The Security Council and the International Court of Justice: are they in Conflict or in Concourse?”, que se publicó en *Thesaurus Acroasium*, 1995.

La Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional lo invitó a presentar en su 91ª reunión anual (1997) una ponencia sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, en la que sugirió la concertación de tratados bilaterales con objeto de superar las dificultades existentes para hacer comparecer en juicio a los delincuentes, a causa de los conflictos de jurisdicciones. Su ponencia se publicó en las *Proceedings of the 94th Annual Meeting of the ASIL*, págs. 86 a 88.

La Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional lo invitó a presentar en su 94ª reunión anual (2000) una ponencia sobre “The Evolution of Substantive International Criminal Law through Specialized International Criminal Tribunals and the ICC”. Su ponencia se publicó en las *Proceedings of the ninety-fourth annual meeting of ASIL*.

Participación en conferencias

En la 87ª reunión anual (1993) de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional participó en el panel sobre “New Trends in International Dispute Settlement” y “The United Nations: Meeting the Challenges of the Post-Cold War World”. *Proceedings of the 87th Annual Meeting of the ASIL*, págs. 14, 15 y 193.

Seminarios de la Segunda Conferencia de Derecho Internacional de Amsterdam sobre los Pueblos y las Minorías en el Derecho Internacional, 18 a 20 de junio de 1992.

En el seminario sobre “Investment opportunities and laws relating to investor protection”, organizado por la Conferencia de Abogados de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (Sri Lanka) y celebrado los días 11 y 12 de julio de 1992, presentó un trabajo titulado “Growth and Significance of Bilateral Investment Treaties with Special Reference to Sri Lanka”.

Participó como experto de Sri Lanka y presidió los debates del panel sobre “Settlement of Commercial Disputes”, en un seminario organizado por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI) que se celebró del 9 al 11 de enero de 1993.

Participó en la Quinta Conferencia de Abogados de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional, que se celebró en Dhaka (Bangladesh), del 27 al 29 de diciembre de 1996, y presidió la reunión titulada “Abuse of Women and Children: The Legal Response”.

Participó en la Conferencia del Cincuentenario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colombo y presidió la reunión de las Naciones Unidas sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer que tuvo lugar en Sri Lanka los días 23 a 26 de julio de 1998.

Participó, por invitación de Interights, en el Coloquio Judicial sobre la aplicación nacional de las normas internacionales en materia de derechos humanos, que tuvo lugar en Bangalore (India) del 28 al 30 de diciembre de 1998.

Participó en la 93ª reunión anual de la Sociedad Estadounidense de Derecho Internacional, celebrada en Washington, D. C., del 24 al 27 de marzo de 1999.

Nombramientos

Miembro del Grupo de Árbitros del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, Washington, D.C.

En varias ocasiones ha sido profesor y examinador invitado del curso de diplomatura en derecho mercantil internacional de la Universidad de Colombo.

En varias ocasiones ha sido examinador de los cursos de doctorado en derecho de la Universidad de Colombo.

Mehmet Güney (Turquía)

Embajador.

Magistrado de las Salas de Apelaciones de los Tribunales Internacionales para la ex Yugoslavia y Rwanda.

Fecha y lugar de nacimiento: 3 de mayo de 1936 en Siirt (Turquía).

Estudios

Licenciado con matrícula de honor en Ciencias Políticas de la Universidad de Ankara.

Licenciado en Derecho de la Universidad de Ankara.

Diploma del Instituto de Administración Pública para Turquía y el Oriente Medio.

Diploma de Derecho y Ciencias Económicas del Centro Universitario Europeo de Nancy (Francia).

Idiomas

Francés, inglés, español.

Experiencia profesional

1959-1964 Ayudante Administrativo en la Oficina del Gobernador de Ankara.

1965-1970 Asesor Jurídico, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara.

1965 al presente Miembro del Colegio de Abogados de Ankara.

1970-1975 Consejero Jurídico de la Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Nueva York.

1975-1977 Consejero Jurídico Principal, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara.

1977-1979 Consejero Jurídico, Embajada de Turquía, La Haya.

1980-1982 Consejero Jurídico, Misión Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas, Nueva York.

1982-1985 Asesor Jurídico Jefe Adjunto, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara.

1984-1989 Juez en el Tribunal Europeo de Energía Nuclear, París.

1985-1989 Asesor Jurídico Jefe, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara.

1989-1993 Embajador de Turquía en La Habana.

1° de enero de 1992 Elegido miembro de la Comisión de Derecho Internacional por la Asamblea General de las Naciones Unidas para un período de cinco años.

1993-1995 Embajador de Turquía en Singapur.

Septiembre de 1995	Miembro de la Comisión internacional de investigación en Burundi (nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas).
1995-1998	Embajador en misión especial, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ankara.
1998-1999	Embajador de Turquía en Indonesia.
1999-2001	Magistrado del Tribunal Internacional para Rwanda, Arusha.
2001 hasta la fecha	Magistrado de las Salas de Apelaciones de los Tribunales Internacionales de las Naciones Unidas para la ex Yugoslavia y Rwanda, La Haya.

Actividades internacionales

Miembro suplente de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, 1968.

Ha representado a Turquía en las siguientes ocasiones:

Períodos de sesiones 9° (marzo de 1968), 10° (noviembre de 1968) y 12° (diciembre de 1969) del Comité Europeo de Cooperación Jurídica.

Períodos de sesiones primero (noviembre de 1969) y segundo (marzo de 1970) del Subcomité del Comité Europeo de Cooperación Jurídica.

Segundo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Tratados, Viena, 1969.

Primer período extraordinario de sesiones de la Comisión de Estupefacientes, Ginebra, 1970.

Comité del proyecto de convención internacional sobre contratos de viaje, Estrasburgo, 1970.

Comité Especial encargado del intercambio de opiniones sobre el informe del tercer período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), Estrasburgo, 1970.

Jefe de la delegación de Turquía en la Conferencia Diplomática sobre Contratos de Viaje, Bruselas, 1970.

Simposio organizado por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) sobre el arreglo pacífico de controversias, Nueva York, 1973.

Asistió a los períodos de sesiones de la Asamblea General y fue representante ante la Sexta Comisión de la Asamblea (asuntos jurídicos) en 1970, 1971, 1973 a 1975, 1978, 1980, 1981, 1983 a 1986 y 1989 a 1994.

28° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, Nueva York, 1971.

Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional, Nueva York, 1973.

Vicepresidente del 20° período extraordinario de sesiones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Roma, 1973.

Conferencia Internacional de Derecho Aéreo, Roma, 1973.

Períodos de sesiones tercero a sexto, (Nueva York y Ginebra, 1971 a 1974) del Comité Especial sobre la cuestión de la definición de la agresión.

Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización, 1981 y 1982.

Jefe de la delegación de Turquía en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la representación de los Estados y sus relaciones con las organizaciones internacionales, Viena, 1975.

Representante en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, Mar del Plata, 1973.

Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, períodos de sesiones primero, tercero, cuarto y séptimo a 11° (1973, 1975, 1977 a 1982).

Comité de Expertos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Sucesión de Estados en Materia de Tratados – Consejo de Europa, Estrasburgo, junio de 1978.

Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, Nueva York, abril y mayo de 1980.

Comité Especial sobre aspectos jurídicos del asilo territorial y los refugiados, Estrasburgo, marzo de 1979.

1º período de sesiones del Comité de Peticiones de Revisión de los Fallos del Tribunal Administrativo, Nueva York, noviembre de 1979.

Período de sesiones primero (1981) y segundo (1982) del Comité ad hoc sobre la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios, Nueva York.

Representante en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la sucesión de Estados en materia de bienes, archivos y deudas del Estado, Viena, 1983.

Jefe de la delegación de Turquía en la Segunda Conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo, Ginebra, 1983.

Integrante de la lista de árbitros del Centro Regional de Arbitraje Comercial, El Cairo, 1985 al presente.

Jefe de la delegación de Turquía en el Grupo de Expertos de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa para examinar y preparar un método de aceptación general para la solución pacífica de controversias con el objeto de complementar los actuales métodos, Atenas, 1984.

Relator de la Sexta Comisión (asuntos jurídicos) en el trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Magistrado en el Tribunal Europeo de Energía Nuclear, París, 1984 a 1989.

Conferencia de las Naciones Unidas para la aprobación de una convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, Viena, 1988.

Jefe de la delegación de Turquía en el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, La Habana, 1990.

Árbitro del Grupo Internacional de Árbitros acreditados ante el Centro de Arbitraje Internacional de Singapur, 1993 al presente.

Comité Jurídico Consultivo Asiático-Africano, períodos de sesiones 24° (1985) y 33° (1994).

Jefe de la delegación de Turquía en la Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 1998).

Negociaciones realizadas en nombre del Gobierno de Turquía

Miembro de la delegación de Turquía en:

Las negociaciones entre Turquía y Grecia sobre la plataforma continental del Mar Egeo, 1975 a 1979.

Las negociaciones entre Turquía y Grecia sobre el espacio aéreo del Mar Egeo, París, 1976.

Las negociaciones entre Turquía y Bulgaria sobre la determinación de la frontera en la desembocadura del río Mutludere/Rezovska, la delimitación de las aguas en la bahía de Mutludere/Rezovska, el mar territorial y la plataforma continental, Sofía, 1984.

En las publicaciones *Who's Who in the United Nations*, *Euro Who's Who: Who's Who in the European Communities and in the other European Organizations*, ediciones 4ª y 5ª, figura también información bibliográfica del candidato.

Michel Mahouve (Camerún)

Fecha y lugar de nacimiento: 17 de mayo de 1957 en Kribi (Camerún).

Profesión: Magistrado.

Aptitudes

Estudios superiores

Facultad de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad de Yaundé (1977-1981).

Escuela Nacional de la Magistratura (1981-1983).

Universidad de París X, Nanterre y de Nantes (1997-1998).

Universidad de París II (Panthéon-Assas) a partir de 1999.

Títulos

Diploma de estudios universitarios generales en derecho privado en 1979 en Yaundé.

Licenciado en derecho privado (sistema de cuatro años) en 1981.

Diploma interuniversitario (tercer ciclo) en derechos fundamentales, Universidades de París X- Nanterre y de Nantes (1998).

Diploma de la Escuela Nacional de la Administración y de la Magistratura, Sección de Magistratura, en 1983 (primer lugar en el examen de ingreso en 1981 y primer expediente al finalizar los estudios en 1983).

Experiencia profesional

Categoría: Magistrado de cuarto grado, segundo nivel.

Fecha de incorporación a la magistratura: 1983.

Institución: Ministerio de Justicia.

Cargos:

Agregado a la Fiscalía General, Tribunal de Apelaciones de la división administrativa Littoral en Douala, 1983-1986.

Procurador de la República, Tribunales de Abong-Mbang y Haut-Nyong, 1986-1989.

Consejero, Tribunal de Apelaciones de la división administrativa Extrême-Nord en Maroua de 1989 a 1991.

Vicepresidente del mismo Tribunal, 1991-1994.

Vicepresidente del Tribunal de Apelaciones de la división administrativa de Littoral en Douala, 1994-1998.

Subdirector de la Dirección de Legislación Penal del Ministerio de Justicia, 1998-2000.

Inspector, Inspección General de los Servicios Judiciales del Ministerio de Justicia, a partir de diciembre de 2000.

Participación en seminarios, pasantías, congresos y otros foros y negociaciones internacionales

Seminario de perfeccionamiento en materia de “common law”, impartido en francés y organizado conjuntamente con la Escuela Nacional de la Magistratura y el Centro internacional sobre el “common law” de la Universidad de Moncton (Canadá), Yaundé, junio de 1993.

Seminario sobre la administración de las jurisdicciones, organizado por la Escuela Nacional de la Magistratura de Francia, París, noviembre de 1998.

Pasantía en el Tribunal de Instancia Superior de Albertville, Francia, noviembre de 1998.

Congreso de la Unión Internacional de Magistrados, San Juan (Puerto Rico), octubre de 1997.

Reunión del Grupo Regional Africano de la Unión Internacional de Magistrados, en Abidján, abril de 1998.

Congreso de la Unión Internacional de Magistrados, Porto (Portugal), 6 a 10 de septiembre de 1998.

Miembro de la delegación del Camerún en los trabajos de la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional en Nueva York, períodos de sesiones primero a décimo (1999-2002).

Seminario sobre el acceso de las víctimas a la Corte Penal Internacional, organizado por el Gobierno de Francia, París, abril de 1999.

Miembro de la delegación del Camerún encargada de la presentación del tercer informe periódico del Camerún al Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (67° período de sesiones), Ginebra, octubre de 1999.

Simposio internacional de capacitación y actualización dirigido a los juristas de los países en desarrollo y sus asociados europeos sobre el tema “El derecho del transporte marítimo internacional a las puertas del siglo XXI”, Nantes, julio de 2000.

Segunda Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Correccionales y Prisiones, Ciudad del Cabo (Sudáfrica), agosto de 2000.

Miembro de la delegación del Camerún encargada de la presentación del segundo informe periódico del Camerún ante el Comité contra la Tortura, Naciones Unidas, Ginebra, noviembre de 2000.

Seminario subregional de información y sensibilización sobre la Corte Penal Internacional, dedicado al tema “Los países de la Comunidad Económica de los Estados del África Central y la Corte Penal Internacional: retos y perspectivas”, organizado en Yaundé por el Gobierno del Camerún, en febrero de 2001.

Coloquio sobre la justicia penal internacional, organizado por Entretiens d’Aguesseau, Limoges (Bélgica), noviembre de 2001.

Actividades paraprofesionales

Presidente de la Asociación de Jóvenes Magistrados Cameruneses (AJMC);

Director de Publicación de las revistas *AJMC News* y *Cahiers de l’AJMC*:

Organizador de mesas redondas y conferencias bajo la égida de la AJMC sobre los siguientes temas:

“La delincuencia informática” (Yaundé, Escuela Nacional de la Administración y de la Magistratura, noviembre de 1996);

“La captura de buques en relación con el nuevo Código de la marina mercante” (Douala, enero de 1997);

“Las Reglas de Hamburgo y el nuevo régimen jurídico de responsabilidad del transportista marítimo” (Douala, enero de 1998).

Profesor en la Escuela Nacional de la Administración y de la Magistratura (División Judicial).

Redactor conjunto del segundo informe periódico del Camerún para el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas.

Miembro del Comité técnico ad hoc para la aplicación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Miembro de la comisión intersectorial de redacción del tercer informe periódico del Camerún para el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas.

Dirección de dos trabajos de fin de curso presentados en el Instituto de Relaciones Internacionales del Camerún para la obtención del diploma de estudios superiores especializados en relaciones internacionales, especialidad en litigación internacional, curso académico 1999-2000, realizados por:

El Sr. Gabriel Nonetchoupo sobre el tema “La complementariedad de la Corte Penal Internacional” (dirección conjunta con Alain Didier Olinga);

El Sr. Roland Etieko Assoua, sobre el tema “La competencia consultiva del Ministerio de Justicia en materia de tratados internacionales en el Camerún”.

Trabajos científicos

Justicia y desarrollo económico (conjuntamente con la magistrada Esther Ngo Moutngui), *AJMC News*, No. 2, septiembre de 1997.

El control jurisdiccional de las limitaciones a la libertad de la prensa escrita en el Camerún (respecto de la ley de 1996 por la que se modifica y se complementa la ley de 1990 relativa a la libertad de la comunicación social), ponencia presentada para la obtención del título del tercer ciclo en “Derechos fundamentales”, Universidad de Nantes (año académico 1997-1998).

“El derecho de no ser sometido a la tortura por circunstancias excepcionales”, *Juridis périodique*, No. 40, octubre-diciembre de 1999.

“Consecuencias para el derecho camerunés de la posible ratificación del Estatuto de la Corte Penal Internacional”, exposición preparada para el Seminario Nacional sobre la aplicación del derecho internacional humanitario en el Camerún, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, Hotel Hilton, Yaundé, marzo de 2000.

“Tortura y extradición”, artículo en preparación.

“El sistema penal de l’Organisation pour l’harmonisation en Afrique du droit des affaires (OHADA) o la uniformidad intermedia”, artículo en preparación.

“La protección de los derechos humanos fundamentales en el derecho de extradición del Camerún”, tesis de doctorado (nuevo sistema), en preparación, Universidad de París II, bajo la dirección del Profesor Jaques Henri Robert, Director del Instituto de Criminología de la Universidad de París II (Panthéon-Assas), presentación prevista para marzo de 2003.

Winston Churchill Matanzima Maqutu (Lesotho)

Lugar y fecha de nacimiento: Butha Buthe (Lesotho), 11 de diciembre de 1940.

Estudios

- | | |
|-----------|---|
| 1964 | Licenciado en Derecho por la Universidad de Botswana, Lesotho y Swazilandia. |
| 1964-1969 | Licenciado en Derecho (distinción honorífica) por la Universidad de Edimburgo, Escocia. |

Experiencia profesional

Experiencia práctica en procesos y querellas criminales como abogado en ejercicio y abogado del Juzgado Correccional, el Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones de Lesotho. El 50% de la práctica profesional se dedicó a procesos penales. Experiencia como profesor de derecho penal y procedimiento y pruebas penales en la Universidad Nacional de Lesotho. Amplia experiencia en procesos penales como juez del Tribunal Supremo de Lesotho desde 1993. Experiencia en procesos civiles y sobre derechos humanos como abogado y juez. Experiencia adquirida mediante la participación en diversos seminarios internacionales y nacionales de capacitación en el sistema de justicia penal y pleitos sobre derechos humanos.

Formación pertinente, seminarios y conferencias

- Seminario sobre Justicia Penal, Namibia, 1991.
- Seminario sobre Justicia Penal, Siracusa (Italia), 1992.
- Asociación Internacional de Abogados, Foro de Jueces, Edimburgo (Escocia), 1995.
- Asociación Internacional de Abogados, Seminario de Derechos Humanos, Berlín (Alemania), 1996.
- Conferencia de la Asociación Internacional de Abogados sobre delitos transnacionales sin fronteras y organizaciones criminales, Dublín (Irlanda), 1996.
- Seminario de la Asociación Mundial de Juristas sobre la función de la judicatura en la evolución de África, Sudáfrica, 1997.

Carrera profesional

- | | |
|-----------|---|
| 2001 | Nombrado en el Tribunal Penal Internacional para Rwanda en Arusha. |
| 1993-2001 | Magistrado del Tribunal Supremo de Lesotho. |
| 1970-1993 | Abogado en ejercicio de los Tribunales de Lesotho con un 50% del tiempo dedicado a procesos penales en los Tribunales Subalternos, el Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones de Lesotho. |
| 1970-1972 | Admitido como procurador del Palacio de Justicia, continuó actuando en procesos penales y civiles, entre ellos divorcios, pleitos mercantiles en general y redacción de acuerdos. |
| 1976-1985 | Catedrático y Decano Adjunto de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lesotho. Enseñó derecho penal y procedimiento y pruebas penales. |

Otras actividades

Miembro del Tribunal Administrativo especial de la Organización de Estados Africanos.

Patrocinador del *Lesotho Law Journal*.

Patrocinador de la *Students Law Review* de la Universidad Nacional de Lesotho.

Director de *Lesotho Law Reports*.

Autor del informe sobre delincuentes juveniles.

Investigación y publicaciones

Ponencias presentadas en conferencias

“Sentencing and Punishment”, Conferencia de magistrados celebrada en Maseru en octubre de 1996.

“The Right to Legal Representation”, Seminario celebrado en Maseru en octubre de 1997.

“Role of Judges in Lesotho under Constitution of Rule” Dublín, mayo de 1996.

“Regional Models of Continuous Legal Education with the Administration of Justice”, Seminario de la Secretaría del Commonwealth, noviembre de 1997.

“Role of the Disciplined Forces under the Constitution”, Maseru, julio de 1995.

“Human Rights and Constitutional Law in Lesotho”, Ciudad de El Cabo (Sudáfrica), enero de 1997.

“Rights of Juvenile Delinquents from a Historical Perspective”, Maseru, junio de 1991.

Publicaciones periódicas

“Plea Bargaining”, *Comparative and International Law Journal of South Africa*, 1981.

“Internal Conflicts of Laws in Lesotho”, *Comparative and International Law Journal of South Africa*, 1987.

“Lesotho’s Legal System”, *Modern Legal Systems Encyclopedia*, Virginia, 1985.

“Historical Constitutional Reality in Lesotho”, *Lesotho Law Journal*, Special Edition, 1989.

“Tribute to the Late Sir Thomas B. Smith Regius, Prof. of Law, Edinburgh”, *Lesotho Law Journal*, 1990.

“Problems of Choice of Forum in the Law of Lesotho”, *Mohlomi Journal of Southern African Historical Studies*.

Libros

Contemporary Constitutional History of Lesotho (Mazenod Printing Works, Lesotho, 1991).

Contemporary Family Law of Lesotho (NUL Publishing House, 1992).

Erik Møse (Noruega)

Vicepresidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda

Datos personales

Nacido en Oslo el 9 de octubre de 1950. Nacionalidad noruega, casado y con dos hijos.

Actividad actual

Desde 1999: Vicepresidente del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Magistrado Presidente en los casos siguientes:

El Fiscal contra Ignace Bagilishema (Fallo del 7 de junio de 2001)

El Fiscal contra Elizaphan y Gérard Ntakirutimana (Fallo en el último trimestre de 2002).

Magistrado en los casos siguientes:

El Fiscal contra Georges Ruggiu (Fallo el 1° de junio de 2000).

El Fiscal contra Ferdinand Nahimana, Hassan Ngeze y Jean Bosco Barayagwiza ("The Media Case"), juicio en curso.

El Fiscal contra Eliezer Niyitegeka, juicio en curso.

Educación y títulos universitarios

1976: Licenciado en derecho por la Universidad de Oslo.

1980-1981: Estudios en el Instituto de Altos Estudios Internacionales, Ginebra (Suiza).

Desde 1981: Profesor de la Universidad de Oslo, especializado en el tema de los derechos humanos.

Desde 1995: Becario en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Essex (Reino Unido).

1996-1999: Experto/conferenciante del Consejo de Europa y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en Letonia, Rusia y la ex Yugoslavia especializado en derechos humanos.

Principales actividades profesionales

1977-1981: Asesor del Ministerio de Justicia de Noruega.

1981-1986: Jefe de División del Ministerio de Justicia de Noruega.

1985-1986: Magistrado Adjunto del Tribunal de Primera Instancia de Eiker, Modum y Sigdal.

1986-1993: Abogado de la Fiscalía General (causas civiles). Calificado para ejercer la profesión en el Tribunal Supremo desde 1989.

1993-1999: Magistrado del Tribunal de Apelaciones de Borgarting, Oslo.

Otras actividades en el ámbito nacional

- 1977-1983: Secretario del Comité que preparó la nueva Ley de Extranjería.
- 1984-1991: Secretario del Comité nombrado para fiscalizar los servicios secretos.
- 1991-1993: Presidente del Comité nombrado para examinar la incorporación de las convenciones de derechos humanos en la legislación noruega.
- 1991-1994: Presidente del comité de preparación de la nueva Ley de Pasaportes.
- 1992-1995: Miembro de la Junta de Quejas establecida en el marco de la Ley de Igualdad de Géneros para reexaminar las decisiones del Defensor de la Igualdad de Género.
- 1995-1999: Miembro de la Junta del Instituto Noruego de Derechos Humanos.
- 1998-1999: Miembro del Comité de Derechos Humanos de la Asociación Noruega de Jueces.
- Hasta 1999: Presidente de varios tribunales noruegos de arbitraje.
- Hasta 1999: Experto en derechos humanos al servicio de varias comisiones parlamentarias y gubernamentales.

Otras actividades internacionales

- 1977-1994: Miembro de varios comités del Consejo de Europa. Participó en la redacción de los Protocolos Nos. 6 y 11 del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- 1980: Experto al servicio del Secretario General del Consejo de Europa en relación con la oponibilidad de los derechos económicos y sociales ante los tribunales de Noruega.
- 1984-1985: Presidente del Comité de Expertos encargado de redactar el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes.
- 1992: Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Europa sobre minorías nacionales.
- Hasta 1993: Representante del Gobierno de Noruega ante la Comisión Europea de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Defendió varias veces causas en Estrasburgo.
- Hasta 1993: Representante de Noruega en el examen de los informes presentados por ese país ante comités de derechos humanos de las Naciones Unidas.
- 1993: Presidente del Grupo de Expertos jurídicos encargado de examinar la posibilidad de crear un órgano judicial para los Estados que aún no son miembros del Consejo de Europa.
- 1993: Participó en dos misiones en Addis Abeba en relación con la labor que realizaba la Comisión Constitucional de Etiopía.
- 1993-1994: Presidente del Comité Directivo de Derechos Humanos del Consejo de Europa.

1995: Misión en Rabat organizada por el PNUD, para preparar un informe sobre el fomento de los derechos humanos en Marruecos.

Libros

Folkerettslige tekster (collection of international treaties), editado, 650 páginas.

Menneskerettigheter (Human Rights), 591 páginas.

Otras publicaciones

Unos 45 artículos, informes, etc. Entre las publicaciones recientes figuran las siguientes:

“Norway”, en *Fundamental Rights in Europe. The European Convention on Human Rights and its Member States, 1950-2000* (Oxford, 2001), págs. 625 a 655.

“New rights for the new Court?”, en *Protecting Human Rights: The European Perspective, Studies in memory of Rolv Ryssdal* (Heymanns Verlag, 2000), págs. 943 a 955.

“Article 8”, en *The Universal Declaration of Human Rights* (M. Nijhoff, 1999), págs. 187 a 207.

Idiomas de las Naciones Unidas

Francés e inglés.

Arlette Ramaroson (Madagascar)

Fecha y lugar de nacimiento: 14 de agosto de 1944, Diégo Suarez (Madagascar).

Cargo que ocupa actualmente

Magistrado del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Estudios

1969 a 1973 Estudios superiores en la Universidad de Madagascar.

1971 a 1973 Instituto de Estudios Judiciales en la Universidad de Madagascar.

Diplomas obtenidos

- Bachillerato en Ciencias experimentales (con Mención).
- 1971 Diploma de Estudios Jurídicos Generales.
- 1973 Licenciatura en Derecho (ciclo de cuatro años).
Diploma del Instituto de Estudios Judiciales (ciclo de dos años).

Otros certificados

- Certificado de reconocimiento del Comité Nacional Malgache en pro de los Derechos Humanos por la iniciativa de celebrar el 49º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (celebrado por primera vez en Madagascar).
- 1998 Certificado del Instituto Internacional de Derechos Humanos René Cassin (Estrasburgo, 29º período de sesiones).
- 1999 Certificado del Centro Internacional Universitario de Derechos Humanos, Estrasburgo.
Certificado de la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas sobre el "Fortalecimiento de la capacidad nacional de redacción de informes sobre derechos humanos".
Certificado del Instituto Estadounidense de Estudios Jurídicos Internacionales sobre el tema "Las operaciones de mantenimiento de la paz".
- 1999 y 2000 Certificado del Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Policía sobre la lucha contra la droga (Embajada de Francia).

Conocimientos de informática

Windows 98.

Certificado de capacitación en el uso de Internet, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, "Iniciativa Leland".

Honores y distinciones

Caballero de la Orden Nacional

Oficial de la Orden Nacional

Carrera profesional

- 1974 Suplente del Procurador de la República, Diégo Suarez.
- 1975 Jueza de Instrucción y Jueza Correccional del Tribunal de Antananarivo.
- 1978 Vicepresidenta del Tribunal de Primera Instancia de Antananarivo.
- 1986 Consejera de la Corte de Apelaciones de Antananarivo.
- 1988 Presidenta de la Cámara de la Corte de Apelaciones de Antananarivo (Cámara Correccional, Tribunal Penal, Tribunal Militar).
- 1990 Fue elegida por la Asamblea Nacional Inspectora de la Corte Suprema.
Inspectora de todos los Tribunales de primera instancia y de los tres Tribunales de Apelaciones de Madagascar.
- 1991 Presidenta de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema.
- 1996 Directora de Relaciones Internacionales e Interministeriales del Ministerio de Justicia.

Titular del cargo de Presidente de Sala de la Corte Suprema, adscrita al Ministerio de Justicia en calidad de Directora de Relaciones Exteriores y Relaciones con los Ministerios.

Otras actividades*En el plano nacional*

- 1987 Encargada de los trabajos prácticos en Derecho Civil y Derecho Penal de la Universidad de Madagascar.
- 1989 Cofundadora de la Alianza Panafricana de Mujeres Cristianas (PACWA) en Madagascar.
Coordinadora regional del PACWA para las islas del Océano Índico (Madagascar, Mauricio, Seychelles, la Reunión).
- 1990 Miembro del Sindicato de Magistrados de Madagascar.
Miembro de la Asociación de Mujeres Juristas de Madagascar.
- 1992 Experta integrante del Comité de Redacción de la Constitución malgache.
Miembro del Consejo de Administración del Centro Correccional de Muchachas “Ny Akany Avoko”, de Antananarivo.
- 1996 Miembro del Comité directivo del anteproyecto de Constitución de la Comisión Nacional Malgache.

- 1997 Miembro de la ONG Comité Nacional Malgache para la defensa de los derechos humanos.
Comisionado de Derechos Humanos y miembro del Comité Nacional Malgache de Derechos Humanos.
Fue iniciadora, con la Embajada de los Estados Unidos de América y miembro del Grupo Internacional de Trabajo para la promoción de los derechos humanos, en representación del Ministerio de Justicia (ONG nacionales e internacionales; UNICEF, PNUD, USAID, “Médicos sin fronteras”, y las Embajadas de Francia, los Estados Unidos de América, Gran Bretaña, Alemania, Suiza y Mauricio).
- 1998 Realizadora de emisiones y debates radiofónicos sobre los derechos humanos en Madagascar en estaciones de radio nacionales y privadas.
Miembro de la ONG “Anakaviamindreny” (promoción de las mujeres antemoro).
Miembro del Comité de Seguimiento de la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
Miembro del Comité ad hoc encargado de la redacción de los textos por los que se rige el Comité de seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño.
Miembro del Comité Interministerial de lucha contra las drogas.
- 1998 a 2000 Jefa del proyecto sobre la humanización de la detención preventiva (han sido enjuiciados 2.497 detenidos en prisión preventiva, durante más de cinco años de un total de 3.000 detenidos).
- 1999 Miembro del Comité de Organización de los actos conmemorativos de los aniversarios 50° y 51° de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
Consultora del PNUD sobre la aplicación y seguimiento de Beijing + 5.
- 2000 Consultora del PNUD participante en la preparación del examen conjunto de programas de las Naciones Unidas sobre derechos humanos.
Consultora del UNICEF para la redacción del informe con destino al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Experta en el establecimiento de radios rurales en Madagascar.
Jefa del proyecto “puertas abiertas” en todas las jurisdicciones de Madagascar con el que se pretende sensibilizar al pueblo en la lucha contra la corrupción.
Miembro de la Comisión gubernamental mixta franco-malgache.
- 2001 Redactora del informe periódico relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

1999 a 2001 Vicepresidenta del Consejo de Administración de la Oficina Nacional de Población (encargada del “Programa nacional de población de Madagascar”).

Miembro del Comité encargado de la ejecución del Programa de Cooperación Madagascar–UNICEF 1996-2000 y del Comité de preparación del programa 2001-2004.

Encargada de cursos sobre derechos humanos y derecho humanitario en la Escuela Nacional de la Magistratura.

En el plano internacional

1997 Miembro del Comité preparatorio para el establecimiento de la Corte Penal Internacional (Nueva York).

1998 y 2000 Miembro representante de Madagascar en los períodos de sesiones 55° y 56° de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

Seminarios y coloquios

1997 Curso práctico sobre la plataforma municipal en favor de la infancia.
Las empresas en dificultades.

La medicina tradicional.

Taller de reflexión sobre el porvenir de las relaciones entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) (cuestiones jurídicas e institucionales).

Curso de formación sobre el programa nacional de gestión de los asuntos públicos y política pública para un desarrollo humano sostenible.

1998 Estrategia de la valorización de la función de juzgar.

Los derechos de la mujer malgache (moderadora).

La esclavitud y los derechos humanos en Madagascar (moderadora).

La Biblia y los derechos humanos (moderadora).

Coloquio sobre los derechos de la mujer y del niño (Embajada de los Estados Unidos).

1999 Formación sobre la realización de programas nacionales (PNUD).

Formación sobre el funcionamiento de una Comisión Nacional sobre Derechos Humanos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos).

Formación sobre los derechos de los refugiados (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

Curso práctico sobre el Código malgache de gestión de las zonas protegidas.

- 2000 Lucha contra la corrupción (moderadora).
2002 “Diálogo Africano II”, Promoción de la Justicia y la Reconciliación en África, Arusha.

Conocimiento de Idiomas

Malgache: Excelente.

Francés: Excelente.

Inglés: Bueno.

Jai Ram Reddy (Fiji)

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de mayo de 1937 en Lautoka.

Educación

Universidad Victoria de Wellington, 1956-1960.

Cualificación jurídica

Abogado y procurador del Tribunal Supremo de Nueva Zelandia (dado de alta en el colegio de abogados en 1960).

Abogado y procurador del Tribunal Supremo de Fiji (dado de alta en el colegio de abogados en abril de 1961).

Experiencia profesional

En el ámbito jurídico

1958-1960 Pasante del bufete de abogados Bell Gully & Co., Wellington.

1961-1966 Abogado de plantilla del bufete A.D. Patel & Co., Nandi (Fiji).

1966-1968 Fiscal de la Corona en la Fiscalía de la Corona, Suva (por contrato).

1968-1970 Oficial jurídico principal de la Fiscalía de la Corona, Lautoka (Fiji) (por contrato).

1971-1988 Socio del bufete Stuart Reddy & Co., Lautoka

1988-1997 Ejercicio privado de la abogacía, Lautoka (Fiji).

Amplia experiencia en todas las facetas de la actividad jurídica, tanto en la esfera contenciosa como en la de derechos reales.

Comparecencia frecuente en todos los tribunales y cortes de justicia de Fiji primera instancia y alegada.

En la administración pública

1972-1976 Senador.

1977 Fue elegido Diputado.

1977-1984 Jefe del Partido de Federación Nacional y líder de la oposición en la Cámara de Representantes (dimitió en 1984).

1987 (abril y mayo) Fiscal General del Gobierno de Bavadra.

1987 Miembro del Primer Comité de Revisión de la Constitución establecido por el Gobernador General Ratu Sir Penaia Ganilau (Comité Falvey).

1987 Candidato del Dr. Bavadra para el Comité de Acuerdo de Deuba: participante en el Acuerdo y signatario de éste.

1992 (febrero)	Fue elegido Diputado (en virtud de la Constitución de 1990).
1992- 1999	Fue elegido Jefe del Partido de Federación Nacional y líder de la oposición en la Cámara de Representantes.
1995-1997	Miembro del Comité parlamentario especial mixto para la revisión de la Constitución de 1990.
1997-1999	Miembro del Comité parlamentario especial mixto sobre la ley de tierras y arriendos rurales.
2000 (marzo a agosto)	Presidente del Tribunal de Apelaciones de Fiji.
2002 (enero)	Renovación del nombramiento como Presidente del Tribunal de Apelaciones de Fiji.

Conferencias y reuniones en el extranjero

1978	Miembro de la delegación de Fiji en el Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea y el Grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico para negociaciones sobre el Protocolo del Azúcar.
1980	Visitante en los Estados Unidos de América en el marco del programa de visitantes extranjeros del Gobierno (observador de la campaña electoral de los Estados Unidos).
1987	Miembro de la delegación del Dr. Bavadra en el Reino Unido para las conversaciones con el Representante de la Reina en el Palacio de Buckingham.
1990	Delegado en la Convención mundial de poblaciones de origen indio (GOPIO), celebrada en Nueva York.
1993	Visitó Camberra como invitado del Gobierno de Australia.
1993	Visitó Londres como invitado del Sr. Goodladd, Ministro de Estado del Commonwealth.
1994	Visitó Wellington como invitado del Gobierno de Nueva Zelandia.
1994	Participó y contribuyó en el curso práctico de la Asia Foundation sobre Derechos Humanos en Asia, celebrado en Chang Mei (Tailandia).
1995	Visitó Delhi como invitado del Gobierno con ocasión de las celebraciones del Día de la República de la India.
1998	Miembro de la delegación de Fiji en la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Edimburgo (Escocia).
1999	Simposio conjunto del Commonwealth y la UNESCO, celebrado en París, titulado "Towards a Constructive Pluralism".

Honores y distinciones

- | | |
|------|---|
| 1970 | Medalla de la Independencia de Fiji. |
| 1990 | Medalla del Aniversario de la Independencia de Fiji. |
| 1990 | Premio de la Organización Mundial de Poblaciones de Origen Indio (GOPIO) en reconocimiento a su labor de dirección política (Nueva York). |
| 1998 | Compañero de la Orden de Fiji. |

Servicios en la comunidad

- | | |
|------|---|
| 1977 | Asesor jurídico honorario de TISI Sangam. |
|------|---|

William Hussein Sekule (República Unida de Tanzania)

Nacido en junio de 1944.

Educación

Abogado, Universidad de África Oriental, Universidad de Dar es Salam, 1970.

Cursillo de administración para ejecutivos superiores, Instituto de Desarrollo de la Capacidad de Gestión, Mzumbe (República Unida de Tanzania).

Experiencia profesional

Fiscal Estatal, Fiscal Estatal Superior, Fiscal Estatal Superior de la Oficina del Procurador General de la República Unida de Tanzania, 1970-1979.

Fiscal General de la República Unida de Tanzania, 1979-1987.

Magistrado, Tribunal Superior de Tanzania, 1987 hasta la fecha.

Magistrado, Tribunal Internacional para Rwanda y Presidente de la Sala 2 de Primera Instancia, 1995-1999.

Magistrado del Tribunal Internacional para Rwanda, mayo de 1999 a mayo de 2003, y Presidente de la Sala 2 de Primera Instancia a partir de junio de 2001.

Instituciones de las que ha sido miembro

Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Dar es Salam, 1978-1987

Comisión de Servicios de Policía y Prisiones, 1978-1987

Reuniones y seminarios a los que ha asistido y en los que ha participado

Congresos Sexto y Séptimo de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, Caracas, 1980; Milán, 1985.

Jefe de la Delegación de la República Unida de Tanzania en la reunión preparatoria para la región de África del Séptimo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Addis Abeba en 1983. Fue uno de los dos Vicepresidentes de esa reunión.

Jefe adjunto de la Delegación de la República Unida de Tanzania en los períodos de sesiones 39º (1983) y 40º (1984) de la Comisión de Derechos Humanos, celebrados en Ginebra.

Visita de cinco semanas a los Estados Unidos de América para familiarizarse con las instituciones judiciales de ese país, bajo los auspicios de la organización Crossroads Africa, 1984.

Conferencia de Ministros de Justicia del Commonwealth, Harare, 1986.

Entre junio de 1995 y 2002 asistió a varias reuniones plenarias en las que se trataron la aprobación y enmiendas de las normas de procedimientos y cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las Salas y del Tribunal Internacional para Rwanda en los que también participó.

Del 20 al 22 de octubre de 1997, asistió a un seminario sobre derecho internacional humanitario en Arusha organizado por la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para magistrados y asesores jurídicos del Tribunal Internacional para Rwanda.

Los días 5 y 6 de diciembre de 1997, junto con otros dos funcionarios, representó al Tribunal Internacional para Rwanda en un seminario sobre el tema de la cooperación con el Tribunal, organizado en Dar es Salam por Acción Mundial de Parlamentarios, al que asistieron varios parlamentarios de la Asamblea Nacional de la República Unida de Tanzania y funcionarios del Gobierno. Presentó a los participantes información actualizada sobre la labor del Tribunal, en particular en las esferas de la promulgación urgente de leyes nacionales para propiciar el traslado a la sede del Tribunal de sospechosos y acusados que hubiesen sido arrestados.

Participó en un seminario de los magistrados del Tribunal Internacional para Rwanda y del Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia celebrado en Londres en septiembre y octubre de 2000, con el fin de examinar cuestiones comunes relacionadas con el desempeño de la labor judicial.

Asistió a un seminario del Tribunal Internacional para Rwanda y el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia en Dublín (octubre de 2001). Dicho seminario se celebró como seguimiento de las cuestiones debatidas en la reunión de Londres. Esas dos reuniones, han resultado sumamente útiles e importantes para el desempeño de las funciones judiciales.

Emile Francis Short (Ghana)

Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1943.

Cargo actual

1993 hasta la fecha Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa, Accra.

Educación

1967 Maestría en Derecho (LL.M.), Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, Universidad de Londres.

1966 Licenciatura en Derecho (LL.B. con honores), Universidad de Londres.

Cursos de actualización

2000 Cursos de arbitraje, Amsterdam.

2000 Curso de redacción de dictámenes y sentencias, Nueva Escocia (Canadá).

1999 Curso piloto del Instituto del Banco Mundial: "Lucha contra la corrupción: hacia una estrategia integrada", Washington, D.C.

1997 Prevención y control de la corrupción, y mejora de la gestión, Instituto de Gestión de Washington, Washington, D.C.

1995 Prevención del fraude y la corrupción RIPA International, Londres.

1995 Educación y capacitación en derechos humanos, Secretaría del Commonwealth, Londres.

1994 Certificado del Programa de capacitación en derechos humanos, Fundación de Derechos Humanos del Canadá, Montreal.

Calificación profesional

1996 Abogado, Lincoln's Inn, Londres.

Experiencia profesional

Cargo actual

1993 hasta la fecha Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa (Ghana), entre cuyas funciones principales se cuentan las siguientes:

Supervisar el establecimiento y funcionamiento de las estructuras administrativas de ese nuevo organismo constitucional y jurídico de derechos humanos;

Negociar con el Gobierno y los donantes internacionales con el objeto de recabar recursos destinados a establecer y apoyar el funcionamiento del organismo;

Supervisar la contratación del personal del organismo;

Elaborar y aplicar el mecanismo de procesamiento de denuncias del organismo;

Entender en las denuncias de violaciones de los derechos humanos e injusticias administrativas mediante la audiencias cuasijudiciales;

Redactar dictámenes judiciales basados en pruebas y el derecho aplicable;

Revisar los dictámenes judiciales dados por el personal subordinado para definir su precisión y la calidad de su contenido;

Resolver denuncias mediante otras técnicas de solución de controversias;

Elaborar y ejecutar programas educacionales destinados a promover la conciencia y comprensión públicas de los derechos humanos y del proceso de formulación de denuncias;

Supervisar la preparación y publicación de los informes anuales, material didáctico e informes temáticos especiales del organismo;

Participar sistemáticamente en calidad de especialista en cursillos, conferencias y seminarios organizados y realizados por el organismo para determinados grupos destinatarios (policía, administración de justicia, jóvenes, organizaciones femeninas, funcionarios políticos y públicos, órganos religiosos y público en general);

Definir y asignar responsabilidades al personal subordinado del organismo;

Iniciar y dirigir la investigación de cuestiones acuciantes y de actualidad relacionadas con los derechos humanos;

Dirigir y un programa nacional de revisión cultural destinado a erradicar prácticas culturales degradantes y deshumanizantes;

Dirigir y supervisar las inspecciones anuales de las condiciones imperantes en las prisiones, campamentos penitenciarios y celdas policiales en Ghana y participación ocasional en ellas;

Señalar a la atención del Gobierno los abusos sistemáticos de los derechos humanos e instar a que se adopten medidas correctivas mediante reformas de la legislación y la política administrativa;

Prestar asistencia al Ministerio de Relaciones Exteriores de Ghana para facilitar su cumplimiento de las obligaciones contraídas en materia de presentación de informes a las Naciones Unidas en materia de convenciones, convenios y tratados de la Organización.

Actividades más destacadas

Reconocimiento general de la independencia política e imparcialidad del organismo.

Obtención de fondos de donantes internacionales para afianzar la independencia del organismo.

Contribución notable mediante la educación y promoción en materia de derechos humanos a la eliminación de servidumbres consuetudinarias en detrimento de la mujer.

Elaboración y ejecución (en curso) de programas para la excarcelación y el trato humanitario de acusados de hechicería.

Restitución de bienes confiscados durante los gobiernos militares.

Papel protagónico en la cruzada nacional de lucha contra la corrupción.

Consultorías

Centro Carter, Estados Unidos de América.

Comisión para la Consolidación de los Derechos Humanos en Liberia, 13 y 14 de marzo de 1998.

Asesor de la Secretaría del Commonwealth, Londres, en seminarios de fomento de la capacidad organizados para la Comisión de Derechos Humanos de Uganda, 3 a 8 de noviembre de 1997; y también de la Comisión de Derechos Humanos del Camerún.

Especialista en cursillos, seminarios y conferencias nacionales e internacionales.

Experiencia profesional anterior

- | | |
|------------------------|---|
| 1974-1993 | Director del bufete Max-Idan Chambers, Cape Coast (Ghana). Ejercicio privado de la abogacía, litigios comerciales, derechos reales, derecho penal, seguros, derecho sucesorio, y apelaciones civiles. |
| 1977-1984
1992-1993 | Profesor de derecho a tiempo parcial, Departamento de Estudios Empresariales, Universidad de Cape Coast (Ghana). Cursos para estudiantes universitarios en derecho empresarial y comercial. |
| 1971-1973 | Editor adjunto, Lawyers Co-operative Publishing Company, Rochester, Nueva York. Estados Unidos. Llevó a cabo extensas investigaciones de los dictámenes judiciales provinciales y federales relativos a una amplia gama de temas jurídicos. Analizó los datos de las investigaciones y preparó artículos anotados sobre temas diversos para su publicación en una destacada revista jurídica, <i>American Law Reports Annotated Third Series (ALR 3^a)</i> (véase la lista de publicaciones). |
| 1970 | Asesor jurídico, Departamento de Estudios Ambientales del Estado de Nueva York, Albany, Nueva York, (Estados Unidos), Redacción y aplicación de reglamentos, leyes y prácticas de fiscalización en materia de protección del medio ambiente. |

- 1968 Fiscal de la Corona, Fiscalía del Gobierno de Sierra Leona. Presentó dictámenes en causas penales pendientes e incoó procesos penales.
- 1967-1968 Profesor de Derecho, Politécnico Middlesex, Londres, Encargado de dictar conferencias y servir de tutor a estudiantes que aspiraban a obtener diplomas superiores nacionales y certificados superiores nacionales.

Actividades de extensión y nombramientos

- 1998 Presidente del Centro Africano de Ombudsman, República Unida de Tanzania.
- 1996 Miembro del Comité Supervisor Nacional del Programa nacional de Renovación Institucional.
- 1994 Miembro de la Junta de Gobernadores de la Fundación de Conocimientos y Recursos Jurídicos de Ghana, Accra.
- 1993 Presidente del Comité de Derechos Humanos de la Asociación de Abogados de la Región Central.
- 1992 Miembro del Comité del Programa de divulgación de conocimientos jurídicos básicos de la Asociación de Abogados de Ghana.
- 1990 Vicepresidente de la Asociación de Abogados de la Región Central, Cape Coast (Ghana).
- 1991 Presidente del Comité Disciplinario de la Asociación de Fútbol de la Región Central (Consejo de Deportes, Cape Coast).
- 1990 Presidente del Comité de Selección de la Junta de Asistencia Letrada de la Región Central.
- 1979 Miembro de la Comisión de Reforma Jurídica de Ghana, Accra.
- 1976-1978 Miembro del Comité de Reglas del Tribunal Supremo.

Publicaciones

American Law Reports Annotated Series 1971-1973

“Breaking and Entering of inner door as Burglary”, 43 *American Law Reports* 3^a, pág. 1147.

“What are appurtenant private structures within provisions of Insurance Policy expressly extending coverage to such structures?”, 43 *American Law Reports* 3^a.

“Effect upon testamentary nature of document of expression therein of intention to make formal will, further disposition of property or the like”, 46 *American Law Reports* 3^a, pág. 938.

“Lawfulness of inventory search of motor vehicle impounded by the police”, 48 *American Law Reports* 3^a, pág. 685.

“What constitutes residence or domicile within state by citizen of another country for purpose of jurisdiction in divorce”, 51 *American Law Reports* 3^a, pág. 223.

“Retrospective increase in allowance for alimony, separate maintenance or support”
52 *American Law Reports* 3^a, pág. 156.

“Parent’s desertion, abandonment or failure to support minor child as affecting right or measure of recovery for wrongful death of child”, 53 *American Law Reports* 3^a, pág. 566.

“Permitting unlawful use of narcotics in private home as criminal offence”, 53 *American Law Reports* 3^a, pág. 566.

“Revocation of nurse’s licence to practise profession”, 55 *American Law Reports* 3^a, pág. 1141.

“Probate of copy of last will as precluding later contest of will under doctrine of *Res Judicata*”, 55 *American Law Reports* 3^a, pág. 755.

“Conviction of possession of illicit drugs found in premises of which defendant was in non-exclusive possession”, 56 *American Law Reports* 3^a, pág. 948.

“Conviction of possession of illicit drugs found in automobile of which defendant was not sole occupant”, 57 *American Law Reports* 3^a, pág. 1319.

Reuniones a las que ha asistido

Cursillo sobre instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos, Túnez, diciembre de 1993.

Conferencia sobre el niño y la familia, Victoria (Canadá), junio de 1994.

Curso de verano de la Fundación de Derechos Humanos del Canadá, Montreal, julio de 1994.

Conferencia sobre la Carta de Derechos, Zimbabwe, diciembre de 1994.

Reunión de un día de duración de Ombudsmen nacionales de Europa y África, París, marzo de 1995.

Conferencia inaugural de la Asociación de Gestión y Administración Pública del Commonwealth, Isla Príncipe Edward (Canadá), agosto de 1994.

Primera Conferencia tricontinental de instituciones de defensa y promoción de derechos humanos, Santa Cruz de la Palma (España), septiembre de 1995.

Conferencia del Commonwealth sobre educación y capacitación en materia de derechos humanos, Christ Church Oxford, septiembre de 1995.

Conferencia de instituciones nacionales de protección promocional de los derechos humanos en la región de África, Yaundé, febrero de 1996.

Conferencia de la Asociación de Gestión y Administración Pública del Commonwealth, Malta, abril de 1996.

Adscripción por un período de una semana en la Comisión Independiente contra la Corrupción, Hong Kong, (RAE), mayo/junio de 1996.

11^a Conferencia de la Asociación de Derecho del Commonwealth, Vancouver (Canadá), agosto de 1996.

Conferencia del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Bruselas, marzo de 1997.

Seminario Pan-Commonwealth: Estructuras democráticas en el mejoramiento de los servicios públicos, Pretoria, abril de 1997. Presentó un trabajo sobre la rendición de cuentas democrática, los derechos humanos y la justicia administrativa en Ghana.

Programa del Instituto Internacional de Washington, programa de capacitación en prevención y control de la corrupción, mejora de la gestión, Washington D.C., mayo de 1997.

Novena Conferencia Anual de la Sociedad Africana de Derecho Internacional y Comparativo, Abidján, agosto de 1997. Presentó un trabajo titulado “El papel de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa de Ghana”.

Cursillo auspiciado por la Iniciativa de Derechos Humanos del Commonwealth y el Instituto de Investigaciones sobre Política Pública sobre las instituciones nacionales de derechos humanos del Commonwealth: “Promoción de prácticas óptimas”, 1997. Presentó un trabajo titulado “El papel de la Comisión de Derechos Humanos de Ghana en la prevención de la detención ilícita, la tortura y el tratamiento degradante”.

Seminario regional de África sobre derechos económicos, sociales y culturales, Abidján, marzo de 1998.

Reunión consultiva de tres días de duración para el establecimiento de una comisión independiente de derechos humanos en Liberia, marzo de 1998.

Foro de Derechos Humanos de África Occidental, Dakar, abril de 1998. Presentó un trabajo titulado “El papel de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa de Ghana”.

Derechos humanos: su protección a nivel nacional, Belfast (Irlanda del Norte), mayo de 1998.

Segunda Conferencia de instituciones nacionales africanas, Durban (Sudáfrica), julio de 1998.

Conferencia internacional para el establecimiento de una comisión nacional de protección de los derechos humanos y un Ombudsman, 1998. Presentó un trabajo titulado “La Comisión de Derechos Humanos de Ghana”.

Cursillo sobre integridad nacional, Accra, octubre de 1998.

Cursillo sobre “el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y los Derechos Humanos en el contexto de África”, Dakar, diciembre de 1998. Presentó un trabajo titulado “Derechos humanos y la protección de los refugiados”.

Convención del Commonwealth sobre la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, Accra, diciembre de 1998. Presentó dos trabajos “Pertinencia de la educación en materia de derechos humanos” y “Labor de concienciación mediante la educación y facilitación de la información, con hincapié especial en los derechos económicos, sociales y culturales”.

Promoción por el Commonwealth de los derechos humanos, la paz y la buena gestión pública en África, enero de 1999, Harare.

Coalición Mundial para África, reunión sobre la lucha contra la corrupción, Washington D.C., febrero de 1999.

Foro de Al Gore sobre la lucha contra la corrupción, Washington, febrero de 1999.

Lucha contra la corrupción en el siglo XXI (Conferencia en ocasión del 25° aniversario de la Comisión Independiente contra la Corrupción, marzo de 1999).

25° período ordinario de sesiones de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, abril y mayo de 1999, Bujumbura.

Conferencia en ocasión del cincuentenario del Instituto de Estudios del Commonwealth: “Culturas de la democracia: una perspectiva del Commonwealth”, junio de 1999, Reino Unido.

Reunión especial de expertos técnicos gubernamentales y no gubernamentales, auspiciada por la Organización de la Unidad Africana y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en ocasión del 30° aniversario de la Convención de la OUA de 1969 relativa a los refugiados, Conakry, marzo de 2000.

Quinto cursillo internacional de instituciones nacionales de promoción de los derechos humanos, Rabat, abril de 2000.

Comité internacional de coordinación de las instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos, Ginebra, abril de 2000.

Instituto Canadiense de Administración de Justicia: curso sobre redacción de dictámenes; proceso de audiencia; gestión de tribunales. Halifax (Canadá), mayo de 2000.

Conferencia del Commonwealth para instituciones nacionales de derechos humanos, Sidney, Sussex College, Cambridge (Reino Unido), julio de 2000.

Presentación en África del *Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 2000* y Cursillo sobre derechos humanos en África, Bamako, julio de 2000.

Conferencia del Instituto Internacional de Ética Pública, y programa de lucha contra la corrupción en el nuevo decenio de Transparency International, septiembre de 2000, Ottawa.

Séptima Conferencia del Instituto Internacional del Ombudsman, Durban (Sudáfrica) y la realización de una visita a la Oficina del Ombudsman, Namibia (capacitación del personal en procedimientos de investigación), octubre y noviembre de 2000.

Cursillo consultivo sobre el establecimiento de la Comisión de Derechos Humanos de Sierra Leona, diciembre de 2000, Sierra Leona.

Afiliación a organizaciones profesionales

Asociación de Abogados de Ghana.

Francis M. Ssekandi (Uganda)

Puestos actuales

Desde septiembre de 2001

Profesor de derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Columbia.

Socio fundador de la empresa de consultoría jurídica internacional IPM Associates.

Diciembre de 2000 a junio de 2001

Consultor internacional

Consultor internacional del PNUD, adscrito al Ministerio de Justicia, en Kigali (Rwanda). Examinó el sistema judicial de Rwanda y preparó un informe con recomendaciones sobre la reforma del derecho y el sistema judicial en Rwanda, y concretamente sobre la ley relativa a la jurisdicción gacaca, de reciente aprobación. Asesoró a la Comisión Constitucional y al Foro Parlamentario sobre la Mujer acerca de las cuestiones fundamentales que debían incluirse en la Constitución, las consideraciones de género y la reconciliación nacional.

Banco Africano de Desarrollo

Asesor especial del Presidente en materia de gestión pública: mayo a septiembre de 2000

Realización de un estudio y preparación de recomendaciones sobre el modo en que el Banco puede apoyar los programas de los Estados miembros de la región para promover la calidad de la gestión pública y el Estado de derecho.

Elaboración de programas de desarrollo jurídico y judicial para hacer frente a la globalización y reducir la pobreza.

Presentación de un documento de trabajo sobre las medidas para favorecer la mejora de la gestión de los asuntos públicos, destinado a los departamentos de operaciones del Banco, en particular el Departamento Jurídico (el documento ha servido de base para el programa del Banco sobre la buena gestión de los asuntos públicos, en particular la reforma jurídica y judicial).

Asesor General: mayo de 1997 a mayo de 2000

Asesoramiento jurídico y asistencia a las Juntas de Gobernadores y a la Junta de Directores sobre la interpretación de los documentos constitutivos y el estatuto del Banco.

Colaboración en las negociaciones para lograr un incremento del capital general del Banco y el reabastecimiento del Fondo de préstamos subvencionados del Banco.

Asesoramiento a la Junta sobre la aprobación del estatuto para establecer el Tribunal Administrativo y la elección de los magistrados.

Dirección de la revisión del Convenio Constitutivo del Banco y la redacción de las modificaciones.

Asesoramiento jurídico a las ramas operativa, financiera y administrativa del Banco: redacción de contratos crediticios para proyectos complejos de construcción e

infraestructura, negociación y resolución de controversias comerciales motivadas por las operaciones del Banco y representación general del Banco en tribunales judiciales y arbitrales.

Gestión y dirección del programa de trabajo del Departamento.

Redacción del Reglamento del Personal del Banco y de los instrumentos de financiación de proyectos y de obtención de préstamos.

Servicio en las Naciones Unidas

Agosto de 1981 a mayo de 1997

División de Asuntos Jurídicos Generales de la Oficina de Asuntos Jurídicos

Principales responsabilidades: Director Adjunto

Establecimiento de modalidades institucionales y operacionales para las actividades de cooperación técnica para el desarrollo de las Naciones Unidas y para la resolución de las controversias internacionales y comerciales resultantes de actividades operacionales.

Redacción y negociación de los convenios modelo de cooperación básica con los gobiernos y de contratos de construcción con grandes empresas; redacción de los reglamentos financieros y reglamentaciones financieras detalladas del UNICEF y el PNUD.

Representación del Secretario General en procedimientos instruidos por el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y otros organismos judiciales y arbitrales.

Negociación para la resolución y el arreglo de importantes reclamaciones presentadas por las Naciones Unidas o contra las Naciones Unidas (accidente aéreo en 1980, rehabilitación de una fábrica de piretro en 1983, pérdidas de equipo para proyectos en 1980 y 1990).

Evaluación y resolución de controversias comerciales y alegaciones de actuación ilícita presentadas por la Organización o contra la Organización en todo el mundo.

Tareas especiales en las Naciones Unidas

6 de junio a diciembre de 1996

Director de la Oficina del Representante Especial del Secretario General en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia

Asistente del Representante Especial en las actividades para impulsar el proceso de paz en Liberia y, en particular, en la dirección de los asuntos de la Oficina.

Consultor del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales (1979-1980). Análisis de concesiones de explotación minera y preparación de un informe sobre las estrategias jurídicas y operativas empleadas en la negociación de los contratos de minería entre los Estados y las empresas privadas extranjeras.

Experiencia judicial

Tribunal de Apelación (Tribunal Supremo) de Uganda: magistrado de apelación desde 1978 hasta su jubilación anticipada para incorporarse al servicio de las Naciones Unidas en 1981. El Tribunal Supremo es el más alto tribunal de Uganda para la

apelación en materia civil y penal, y también desempeña funciones de tribunal constitucional. Es el sucesor del Tribunal de Apelación de África Oriental, que fue compartido por Uganda, Kenya y la República Unida de Tanzania hasta 1978. Nombres como uno de los tres magistrados de apelación de Uganda.

Tribunal Superior de Uganda: magistrado (1974-1978). El Tribunal Superior es un tribunal de procedimiento escrito con una jurisdicción ilimitada en cuestiones civiles y penales. En su calidad de magistrado, fue autor de varios fallos de gran trascendencia en causas civiles y penales, especialmente en los ámbitos de la tenencia consuetudinaria de tierras, los derechos de la mujer y el concepto de *mens rea* en el derecho penal.

Ejercicio de la fiscalía

Fiscal Principal Superior del Departamento de la Fiscalía Pública del Ministerio de Justicia, responsable de representar al Estado en importantes causas penales ante el Tribunal Superior y el Tribunal de Apelación (1966-1971).

Méritos académicos y profesionales

Licenciado en Derecho (LL.M.) por la Universidad de Columbia (1966); Bachiller en Derecho con honores (LL.B. Hons.) por la Universidad de Londres (1965).

Especialidad en derecho y jurisprudencia internacionales para la titulación de bachiller en la Universidad de Londres, en desarrollo económico internacional y teoría jurídica bajo la tutela del profesor Wolfgang Friedmann, y en derecho penal bajo la tutela del profesor Wechsler, autor del modelo de Código Penal para los Estados Unidos.

Habilitación profesional por el Colegio de Abogados de Nueva York, División de Apelaciones del Tribunal Supremo del Estado de Nueva York (Tercer Departamento Judicial de los Estados Unidos) (1981).

Otros cargos desempeñados

Profesor de derecho internacional en la Universidad Estatal de Wayne, Detroit (Michigan) (1980-1981)

Impartió cursos de derecho internacional público, derecho económico internacional (comercio internacional, banca y reglamentación) y derecho comparado (derecho civil y common law) y un seminario sobre derecho africano.

Director del Centro de Desarrollo del Derecho (1971-1974)

El Centro es la principal institución de Uganda en materia de estudios jurídicos y formación de los profesionales del derecho; también se ocupa de promover la reforma jurídica en Uganda. Como Director del Centro, en 1973 estableció el curso de posgrado para la habilitación profesional por el Colegio de Abogados de Uganda, fue Presidente del Consejo de Juristas de Uganda (1974-1978) y organizó el primer seminario regional sobre la función del derecho en el desarrollo (1973).

Profesor visitante en la Universidad de Makerere (1968-1974) y examinador externo en numerosas universidades de África.

Idiomas

Buenos conocimientos de inglés y conocimientos prácticos de francés. Obtención del certificado de competencia lingüística en francés y asistencia a un curso de francés para la diplomacia, organizado en París por la Universidad de Verano de Perpiñán (noviembre de 1990).

Distinciones recibidas

Primer premio del Decano en el primer curso de la Facultad de Derecho (1963) y beca de estudiante visitante en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos de la Universidad de Londres (1963); beca para cursar estudios de posgrado en derecho internacional y desarrollo económico en la Universidad de Columbia (1965).

Ficha biográfica en *Who's Who in American Law*, 1987-1988, quinta edición.

Especialización

Jurisprudencia, en particular cuestiones relativas al Estado de derecho y al dolo en los delitos penales.

Derecho internacional público, especialmente derecho humanitario.

Derecho internacional aplicado a la cooperación para el desarrollo.

Derecho financiero y comercial internacional.

Derecho y arbitraje comerciales internacionales.

Derecho africano y derecho comparado.

Publicaciones y estudios**Libros**

Edición y revisión de *New Horizons in International Law*, de T. O. Elias (segunda edición revisada), publicado por Nijhoff Publishers en colaboración con el UNITAR.

Artículos

“Protection of Fundamental Rights in the Uganda Constitution” (1994) 26.

“Contracts between States and Private Companies”, *East African Law Journal*, 1966.

“Kondoism - Capital Punishment for Robbery Revisited”, *East African Law Review*, 1970.

“Autochtony – The Development of Law in Uganda”, *New York Law School Journal of International and Comparative Law* 5, 1983.

“Charter of Economic Rights and Duties of States - Law or Rhetoric?”, en T. O. Elias, *New Horizons in International Law* (segunda edición revisada), pág. 201.

“Law and Development: UNDP National Execution Modality”, *Liber Amicorum Ibrahim F. I. Shihata*.

“Good Governance in Africa – The Way Forward”, *The Future of Africa*, New York Society of International Affairs.

“Social, Political and Equity Aspects of Land and Property”, seminario del Banco Mundial, 2002.

Participación en asociaciones profesionales y otras actividades

Miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional, el Colegio de Abogados de los Estados Unidos, el Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York, el Colegio de Abogados de África desde 1972 y la Sociedad Jurídica de Uganda desde 1966. Miembro de los consejos de administración de las organizaciones no gubernamentales International Institute of Rural Reconstruction y Play Soccer.

Cheick Traoré (Mali)

Fecha y lugar de nacimiento: 31 de agosto de 1951 en Kayes (Mali).

Títulos universitarios

Estudios superiores

1970-1974 Diploma (Sección ciencias jurídicas) de la Escuela Nacional de Administración de Bamako.

Seminarios y otros tipos de formación

- 1975 Diploma de la Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) de París (Francia).
- 1990 Mesa redonda de donantes sobre la cuestión del empleo.
- 1992 Seminario sobre la prensa y los delitos de prensa; revisión de la ley de prensa y los delitos de prensa.
- 1992 Seminario sobre la privación de la libertad de prensa; trabajos de redacción de las leyes relativas a la radio y la televisión privadas en lo que respecta a sus especificaciones.
- 1997 Foro sobre la justicia.
- 1997 Seminario organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.
- 1998 Seminario sobre el Programa de Reforma de la Justicia.
- 1999 Seminario sobre la revisión de los textos fundamentales relativos a la justicia: el código penal, el código de procedimiento penal, la ley del menor, la ley relativa a las penas alternativas a la prisión y la ley de drogas y precursores.
- 1995-2000 Seis series de seminarios organizados por el Instituto de Defensa de Estudios Jurídicos Internacionales de los Estados Unidos de América sobre la justicia militar, los conflictos armados y el derecho humanitario, así como sobre las funciones y atribuciones de la Corte Penal Internacional.

Situación profesional

Cuerpo de origen: magistratura.

Calificación profesional: magistrado del poder judicial.

Grado: Magistrado de grado excepcional.

Cargos desempeñados

- 1976 Juez de Paz con competencia ampliada, Tenenkou.
- 1980 Juez de Paz con competencia ampliada, Kolokani.

1981	Juez de Instrucción del Cuarto Gabinete del Tribunal de primera instancia de Bamako.
1984	Juez de Paz con competencia ampliada, Commune VI, distrito de Bamako.
1985	Juez de Instrucción del Primer Gabinete del Tribunal de primera instancia de Bamako.
1987	Consejero Técnico del Ministerio de Defensa Nacional.
1989	Jefe de Gabinete del Ministerio de Administración Pública y Trabajo.
1991	Consejero Técnico del Ministerio de Administración Pública y Trabajo.
1991	Director de Gabinete del Ministerio de Comunicaciones.
1993	Director de Gabinete del Ministerio de la Juventud y los Deportes.
1996	Consejero Técnico del Gabinete del Primer Ministro.
1998	Secretario General del Ministerio de Justicia.
2001	Consejero del Tribunal Constitucional de Malí.

Otros cargos de responsabilidad

Profesor titular del Instituto Nacional de Formación Judicial.

Miembro de la Comisión Jurídica de la Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite.

Miembro de la Comisión de reflexión sobre la revisión del Código de Procedimiento Penal de Malí.

Vicepresidente de la Federación nacional de juego de damas.

Documentos y libros publicados

Manuel à l'usage du juge d'instruction, financiado por el Organismo de Cooperación Cultural y Técnica.

Código de justicia militar de Malí.

Condecoraciones y distinciones honoríficas

Caballero de la Orden Nacional de Malí en 1999.

Xenofon Ulianoschi (República de Moldova)

Nacido el 28 de febrero de 1958.

Educación y cualificaciones académicas

1975 a 1980	Universidad Estatal, Chisinau (República de Moldova), Facultad de Derecho.
1993 a 1998	Doctorado en Derecho (instrucción por correspondencia), Facultad de Derecho, Universidad “Babes-Bolyai”, Cluj-Napoca (Rumania).
Junio de 1998	Doctorado en Derecho. Tesis: “Complicidad criminal”.
Febrero de 1999	Instituto Raoul Wallenberg de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Universidad de Lund (Suecia), Programa Internacional de Capacitación Avanzada.
Febrero de 2001	Profesor adjunto, Facultad de Derecho de la Universidad Internacional Independiente de Moldova (IIUM).

Experiencia profesional

1980-1986	Profesor de Historia y Derecho, Director Adjunto de Actividades Educativas, Escuela Vocacional Técnica No. 2, Chisinau (República de Moldova).
1986 a 1991	Juez, Jefe Adjunto del Tribunal de Justicia de Tiraspol.
1991 a 1992	Juez, Corte de Justicia del Distrito de Buiucani, Chisinau (República de Moldova).
1992 a 2002	Juez, Jefe Adjunto, Tribunal de Justicia Militar, Chisinau.
Abril de 1999	Se le otorgó el primer grado de calificación (la calificación más alta correspondiente a los jueces).
Desde enero de 2002	Juez del Tribunal de Justicia Militar de Chisinau, encargado de casos penales relacionados con delitos militares y otros delitos cometidos por personal militar de todo rango (con excepción de generales).

Otras actividades en el plano nacional

1991 a 1995	Profesor superior, Facultad de Derecho, Universidad Estatal de Moldova, Chisinau.
1995 a 1996	Profesor superior, Academia de Policía del Ministerio de Interior (MIA) (República de Moldova).
1996 a 2001	Profesor superior, Facultad de Derecho, IIUM.
2000	Miembro de un grupo de trabajo especializado encargado de preparar el proyecto de código penal.

Febrero de 2001 Profesor adjunto de la Facultad de Derecho de la IIUM.
Disciplinas: derecho penal (partes general y especial), derecho procesal penal.

Colaboración con organizaciones internacionales

- **Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).** Miembro del Grupo de Trabajo encargado de editar y preparar el proyecto de ley sobre el estatuto de los refugiados, preparó un informe sobre la compatibilidad de la legislación nacional con la internacional en lo que respecta a los refugiados. Como experto del ACNUR, presentó, para jueces, fiscales, policías y guardias fronterizos, informes y conferencias sobre los refugiados, los principios de aplicación de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, y su protocolo adicional de 1967, en más de 10 seminarios y conferencias en la República de Moldova, Rumania, la República Checa y Alemania, organizados por la oficina del ACNUR en Moldova.
- **Consejo de Europa y Comisión Europea.** Programa conjunto de la Comisión Europea y el Consejo de Europa sobre la lucha contra la corrupción y la delincuencia organizada en los Estados en transición, programa Octopus II:
 - Seminarios sobre cooperación con los organismos de justicia penal y protección de colaboradores vulnerables, incluso testigos, celebrados del 29 de septiembre al 1° de octubre de 1999 en Bratislava (República Eslovaca) y del 12 al 20 de febrero de 2000 en Aschersleben (Alemania). Como miembro de la delegación de la República de Moldova, participó en la formulación de recomendaciones para los países que son miembros del Consejo de Europa sobre las medidas de protección para las personas que colaboran con la justicia.
 - En 1997, como parte de un grupo de trabajo y de conformidad con el decreto gubernamental No. 210, de 5 de mayo de 1997, se encargó de verificar la compatibilidad de la legislación de la República de Moldova con el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Preparó informes sobre la compatibilidad de la legislación nacional con el artículo 5 de ese Convenio (derecho a la libertad), el artículo 6 (derecho a un juicio justo), el artículo 8 (derecho a la vida) y el Protocolo Facultativo 7 (derecho de apelación), etc.
 - Del 2 al 5 de julio de 1997, en el marco del examen de la compatibilidad de la legislación de la República de Moldova con el Convenio Europeo de Derechos Humanos, visitó en París el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.
- **Instituto de Política Constitucional y Jurídica (COLPI), Budapest.** Actuó como experto del Instituto en el programa de democratización de las fuerzas armadas. En el marco del programa realizó las tareas siguientes:
 - Un detallado estudio de 250 páginas sobre la legislación militar de todos los Estados miembros de la Comunidad de Estados Independientes y del Báltico y su compatibilidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los dos pactos a 1966 y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.
 - Un curso de capacitación para educadores sobre justicia militar en los Estados de la Comunidad de Estados Independientes y del Báltico.

- Preparó cuatro conferencias (160 páginas) para seminarios de capacitación sobre justicia militar en los Estados de la Comunidad de Estados Independientes y del Báltico, con los temas siguientes:
 - Derecho penal internacional – Sujetos del delito en el derecho penal internacional, obligaciones y responsabilidades del personal militar en virtud del derecho penal internacional, principales instituciones de la justicia militar internacional: tribunales penales internacionales.
 - Aspectos de los derechos de los conscriptos en el contexto del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos.
 - Conceptos y componentes de las violaciones disciplinarias y de los delitos militares.
 - Modelos nacionales de resolución de causas militares en los Estados de la Comunidad de Estados Independientes y del Báltico. Principios básicos de la resolución de causas e independencia del poder judicial.
 - En el marco del programa, dio conferencias en seminarios para educadores de justicia militar en Letonia, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kazajstán y Moldova.
 - Organizó en la República de Moldova un centro para refugiados y para la protección de los derechos del personal militar.

• **Comité de Helsinki de Derechos Humanos para la República de Moldova.** Ha colaborado como experto del Comité desde 1997. Preparó muchos informes sobre la violación de los derechos humanos en la región de la República de Moldova, sobre las fuerzas armadas y las cárceles de la República de Moldova en lo que respecta al acceso a la información y el derecho a la vida privada. Analizó la legislación de Francia, Suiza y Quebec desde el punto de vista del acceso a la información. Participó en la mayoría de los seminarios nacionales e internacionales organizados por el Comité en la República de Moldova.

En la actualidad, con los auspicios del Comité de Helsinki y como miembro de un grupo de expertos, analiza la compatibilidad de la legislación de la República de Moldova con los documentos internacionales relacionados con la lucha contra la tortura y los tratos inhumanos y degradantes en las cárceles.

Participación en conferencias y seminarios internacionales

Instituto de Defensa de los Estados Unidos de Estudios Jurídicos Internacionales

- Seminario sobre justicia militar y operaciones de disciplina, Chisinau (Moldova), enero de 1997.
- Seminario de derecho internacional y operaciones de paz, Chisinau (Moldova), diciembre de 1997.
- Seminario sobre operaciones de paz y acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, Chisinau (Moldova), mayo de 2000.

El Foro Crans Montana y la Cumbre Mundial de Mónaco celebrada con los auspicios del Consejo de Europa y de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas

- Conferencia internacional sobre justicia, bancos y lucha financiera contra las actividades delictivas, celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 1999 en el Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza).
- Conferencia internacional sobre justicia, bancos y lucha financiera contra las actividades delictivas, celebrada los días 9 y 10 de diciembre de 1999 en el Palacio del Senado, París (Francia).

Numerosas conferencias y seminarios internacionales sobre protección de los derechos humanos en Francia, Alemania, Suiza, Suecia, Dinamarca, la República Checa, Eslovaquia, la Federación de Rusia, Letonia, Georgia, Azerbaiyán, Armenia, Kazajstán, etc.

Actividades públicas

Presidente de la Asociación de Abogados Militares de la República de Moldova.

Director del Centro para Refugiados y Protección de los Derechos del Personal Militar de la República de Moldova.

Miembro de la junta editorial de *Themis*, la revista de la Asociación de Magistrados de la República de Moldova, (edición de obras y artículos científicos sobre derecho penal, criminología y derecho procesal penal).

Miembro del Consejo Consultivo Científico de la Corte Suprema de Justicia de la República de Moldova.

Miembro del grupo de trabajo sobre penas alternativas.

Actividad científica

Publicó 28 obras, artículos, monografías y folletos científicos, entre ellos:

- Las razones de la violación de las normas legislativas militares. Interpretación de la legislación y sugerencias.
- Delitos ecológicos.
- Legislación penal y militar: sugerencias y declaraciones.
- Derecho a la libertad.
- Derecho a la inviolabilidad del hogar.
- Homicidio premeditado. Problemas de interpretación.
- Legislación de la República de Moldova a la luz del Convenio Europeo de Derechos Humanos.
- Condiciones, características y formas de la pluralidad de autores.
- Naturaleza jurídica de la complicidad penal.
- Coparticipación como forma de complicidad penal.
- Complicidad penal.

- *Nullum crimen sine lege, nulla poena sine lege.*
- Arresto y detención de extranjeros, inmigrantes ilegales y refugiados. Modos de exilio.
- Complicidad penal (monografía).
- Guía del recluta (folleto).
- Guía alternativa para el personal militar.
- Guía para el personal militar.
- Problemas relacionados con la condición de refugiado.
- Responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Arresto disciplinario del personal militar. Problemas y práctica de la aplicación del arresto.
- Responsabilidad penal de los menores.
- Nociones sobre la complicidad en los delitos de jurisdicción especial.
- Amnistía en el nuevo Código Penal.
- Manual de derecho militar.
- Condiciones del delito militar en el nuevo Código Penal.
- Órdenes y subordinación militar en los delitos del nuevo Código Penal.

Conocimientos lingüísticos

Rumano (lengua materna), francés, inglés y ruso.

Andrésia Vaz (Senegal)

Fecha y lugar de nacimiento: 4 de febrero de 1944, Dakar.

Profesión y cargo

Magistrada Superior.

Presidenta Primera de la Corte de Casación del Senegal.

Magistrada del Tribunal Penal Internacional para Rwanda.

Diplomas obtenidos

Diploma del Centre National d'Études Judiciaires (Francia), 1969.

Licenciada en Derecho Privado, 1967 (con mención distinguida).

Bachillerato en Filosofía, 1962.

Puestos ocupados desde 1969

Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Dakar.

Juez del Tribunal de Primera Instancia de Dakar.

Juez del Primer Juzgado de Instrucción y Presidenta del Tribunal de Trabajo de Saint-Louis.

Decana de los jueces de instrucción de Dakar.

Vicepresidenta del Tribunal de Primera Instancia de Dakar.

Consejera del Tribunal de Apelación de Dakar.

Consejera del Tribunal Supremo de Dakar.

Presidenta Primera del Tribunal de Apelación de Dakar (junio de 1992).

Presidenta de la Comisión Nacional de Recuento de Votos del Senegal.

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Senegal.

Presidenta Primera de la Corte de Casación (febrero de 1997).

Magistrada del Tribunal Penal Internacional para Rwanda (mayo de 2001).

Otras actividades

Observación de las elecciones en Malí, el Togo, Côte d'Ivoire y Benin como Copresidenta de la misión del National Democratic Institute for International Affairs (NDI).

Participación en varias conferencias internacionales, especialmente las siguientes:

Reuniones de la Unión Internacional de Magistrados.

Federación Internacional de Mujeres que Ejercen Carreras Jurídicas.

Federación de Juristas Africanos.

Paz Mundial mediante el Derecho.

Comisión Internacional de Juristas.

Conferencia de Magistrados Superiores del Commonwealth y de Magistrados de Tribunales de Apelación.

Profesora de la École Nationale d'Administration et de Magistrature, hasta 1991.

Secretaria General de la Asociación de Mujeres Juristas Senegalesas.

Ex Secretaria General de la Federación de Mujeres Juristas Africanas.

Secretaria General de la Asociación Senegalesa de Estudios e Investigaciones Jurídicas.

Miembro asociado de la Comisión Internacional de Juristas.

Ex miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

Conocimiento de idiomas

Francés: fluido.

Inglés: conocimientos prácticos.

Español: conocimientos prácticos.

Portugués: leído.

Condecoraciones

Oficial de la Orden del Mérito de la República del Senegal.

Gran Oficial de la Orden del Mérito de la República del Senegal.

Caballero de la Orden Nacional del León.

Inés Mónica Weinberg de Roca (Argentina)

Nacida en Buenos Aires el 16 de diciembre de 1948.

Juez Nacional en lo Civil de la Capital Federal de 1993 a 2000; Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de 2000.

Candidata argentina para integrar el Tribunal Penal Internacional para juzgar los crímenes de guerra cometidos en Rwanda en 1994.

Abogada recibida en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (1971).

Doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata (1972), con tesis sobresaliente recomendada para el Premio Facultad.

Becada por el Deutscher Akademischer Austauschdienst para realizar estudios de posgrado en el Max-Planck-Institut für Ausländisches und Internationales Privatrecht de Hamburgo (1972 a 1973). Colaboración con el Instituto Max-Planck en la realización de dictámenes sobre Derecho Internacional Privado y Extranjero y disertación en dicho instituto sobre “Reconocimiento de laudos arbitrales extranjeros en la Argentina” el 16 de febrero de 1973. Viajes de estudio y actualización al Instituto. Miembro de Freunde des Hamburger Max-Planck-Instituts.

Miembro del Instituto de Derecho Internacional y de la Navegación de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Profesora titular ordinaria de Derecho Internacional, catedrática de Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesora de cursos de posgrado y carrera docente en la misma Universidad e integrante del consejo de redacción de la Revista Jurídica de Buenos Aires. Profesora titular ordinaria de Derecho Internacional Público y de las Integraciones Regionales en la Universidad Argentina de la Empresa; dictado de cursos de Derechos Humanos y Humanitario. Profesora titular ordinaria de Derecho Internacional Privado y de Derecho Económico I en la Universidad Argentina de la Empresa. Profesora en la Comisión de Capacitación del Instituto Superior de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional y en el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Profesora invitada a maestrías y posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba, en la Universidad Nacional de Rosario, en la Universidad Siglo 21 de Córdoba, en la Universidad Notarial Argentina, en la Universidad de Bologna (sede Buenos Aires), en el Centro de Estudios Jurídicos de la Universidad de Roma Tor Vergata, en la Jornada sobre “Derecho romano y unificación del derecho. Experiencia europea y latinoamericana”, Roma, junio de 2000.

Director of Studies of Private International Law en el curso de la Academia de Derecho Internacional de La Haya (1987).

Integrante del panel de jueces en la ronda nacional de la Philip C. Jessup International Law Moot Court Competition, Buenos Aires, en 1999 y 2000.

Representante argentina ante el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT); Jefa de la delegación argentina a la Conferencia Diplomática para adoptar un convenio relativo a equipo móvil y un protocolo aeronáutico en Ciudad del Cabo (29 de octubre al 16 de noviembre de 2001), organizado por el UNIDROIT y la OACI. Organizadora de las Jornadas UNIDROIT, Buenos Aires, 1998.

Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto desde 2000. Delegada argentina a las Conferencias Interamericanas de Derecho Internacional (CIDIP) celebradas en Washington, D.C. (4 a 8 de febrero de 2002), en México (13 a 19 de julio de 1994, en Montevideo (9 a 15 de julio de 1989), y en La Paz (15 a 24 mayo de 1984 respectivamente; asesora de la delegación argentina a la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI); miembro de la delegación argentina a la XIX sesión de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (2001). Relatora en el “Simposio argentino-uruguayo sobre la adopción de menores en el ámbito interamericano”, Buenos Aires, junio 24 de 1983, patrocinado por la Asociación Argentina de Derecho Comparado, el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales y el Instituto Interamericano del Niño de la Organización de Estados Americanos.

Miembro de la Comisión Técnica-Mixta creada por el Convenio de Cooperación Jurídica entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay (decreto 2442 de 1986); Miembro fundador del Comité de propuestas sobre la educación legal y el ejercicio profesional en la Argentina, Proyecto del Ministerio de Justicia y del Banco Mundial (1994).

Miembro de la delegación de la International Law Association ante la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado con motivo de la Comisión Especial sobre Jurisdicción y Sentencias Extranjeras (1997/1999).

Miembro de la Comisión creada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para la elaboración de un proyecto de ley de derecho internacional privado (2002). Expositora en jornadas convocadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Comisión de Legislación General del Congreso sobre el tema. Integrante de la comisión para la reforma del Derecho Procesal (Asociación de Magistrados, 1998).

Miembro de la Deutsche Gesellschaft für Rechtsvergleichung (desde 1973); miembro de Freunde des Hamburger Max-Planck-Instituts für ausl. und intern. Privatrecht e.V.; miembro y miembro de la Comisión Directiva (desde 1980) de la Asociación Argentina de Derecho Comparado (miembro del comité organizador de Jornadas y expositora en varias); miembro fundador y miembro de la comisión directiva de la Asociación Jurídica Argentino-Germana; miembro de la International Law Association (1972-2000); ex miembro de la International Bar Association (1980-1988, participando en congresos en Berlín, Madrid, etc.); miembro de la American Society of International Law (1995); miembro y miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Derecho Internacional (desde 1997); miembro de la Sección de Unificación Internacional del Derecho del Instituto de Estudios Legislativos de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (a partir de 1999); miembro del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI).

Participante en el Seminario “Corte Penal Internacional” (CARI, 1996); participante en el Seminario Interamericano de Protección de los Derechos Humanos, auspiciado por el Comité Nacional de Seguimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional y el CARI (1997), en el seminario de derecho

penal e internacional, Universidad Di Tella (1997) y en las jornadas sobre justicia y democracia, la crisis y el derecho penal (Buenos Aires, 1997); invitada por la Fundación Konrad Adenauer para participar en el seminario “Los aspectos prácticos del funcionamiento diario de un tribunal alemán”, Alemania (1997), ocasión en la cual se visitaron tribunales criminales, el Instituto de Ciencias Criminales de la Universidad de Munster y la Academia de Altos Mandos Policiales Munster/Hilltrup. Relatora nacional sobre “El rol del derecho público en el derecho internacional privado”, para el XII Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado, celebrado en Sydney y Melbourne en 1986.

Intervención como expositora, relatora, panelista, organizadora y/o coordinadora en 58 eventos (disertaciones, ponencias, jornadas, congresos, conferencias, debates, mesas redondas). Presidenta de una comisión en el VII Congreso Argentino y III Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Buenos Aires, 1998, con premio para su ponencia.

Autora de libros, entre los que se encuentran los siguientes: *Derecho internacional privado*, De Palma, 1997, y segunda edición actualizada y ampliada, 2002; *Competencia internacional y ejecución de sentencias extranjeras*, Astrea, 1994. Autora nacional en *Haus- und Grundbesitz in Argentinien*, Rudolf Haufe Verlag, Freiburg, 1992, actualizado en 1996; Ferid-Firsching, *Internationales Erbrecht in Argentinien*, Verlag C.H. Beck, 1982 y actualizado en 1986 y 1996; *Internationales Ehe- und Kindschaftsrecht - Argentinien*, Bergman-Ferid Blatt, Frankfurt a.M.-Munich, 1973 actualizado en 1985, 1986 y 1989. Directora de la obra *Convención sobre los Derechos del Niño*, Rubinzal-Culzoni, 2002.

Autora de más de 70 artículos jurídicos y ensayos en el país y en el extranjero.

Idiomas: español, inglés, alemán y francés.

Mohammed Ibrahim Werfalli (Jamahiriya Árabe Libia)

Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1944.

Ocupación actual: Juez del Tribunal Supremo de Libia.

Títulos académicos

Licenciatura en derecho, Facultad de Derecho de la Universidad de Libia (1969).

Maestría en derecho, Facultad de Derecho de Harvard, Cambridge (Estados Unidos de América) (1976).

Experiencia profesional**En la esfera judicial**

Fiscal en los tribunales penales de Trípoli (1969 a 1972).

Asesor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Libia (1973).

Estudiante de postgrado en la Facultad de Derecho de Harvard (1974 a 1976).

Fiscal del Tribunal de Apelaciones de Trípoli (1976 a 1978).

Miembro del equipo jurídico libio en el caso relativo a la plataforma continental (Túnez contra la Jamahiriya Árabe Libia) ante la Corte Internacional de Justicia (1978 a 1981).

Fiscal jefe del Tribunal Supremo de Libia (1982 a 1988).

Abogado general en el Tribunal Supremo de Libia (1989 a 1996).

Juez del Tribunal Supremo de Libia (1996 hasta la fecha).

Durante los períodos antes mencionados participó, a tiempo parcial, en las siguientes actividades:

Participante en el equipo jurídico que defendió a la empresa National Oil Corporation en los procedimientos arbitrales ante el Tribunal Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en París (1977).

Asesor jurídico a tiempo parcial de la empresa National Oil Corporation (1978 hasta la fecha).

Miembro de la Comisión jurídica para la revisión del Código Penal y el Código de Procedimiento Penal (1985 hasta la fecha).

Asesor jurídico del Banco Central de Libia en el caso de la congelación de los activos libios en los Estados Unidos.

Miembro de la Comisión jurídica sobre la reclamación de indemnizaciones por los daños resultantes de la ocupación de Libia por Italia (1987 a 1989).

Miembro del equipo jurídico libio en el caso relativo al incidente aéreo de Lockerbie ante la Corte Internacional de Justicia (1998 hasta la fecha).

Jefe de la Comisión jurídica para el estudio del juicio del ex Presidente de Yugoslavia ante el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia (2001).

En la esfera del arbitraje comercial

Arbitraje internacional

Ejerció como árbitro, bajo los auspicios de la Cámara de Comercio Internacional en París, en los siguientes casos:

- 1989 “Fried Krupp GMBH y otros contra la Junta Ejecutiva del complejo del hierro y el acero en Libia y otros”.
- 1994 “Monita World Services SRL (Italia) contra la Secretaría del Comité Popular General para la Industria de Libia”.

Arbitraje local

- 1991 Ejerció como Presidente del Tribunal de Arbitraje en el caso de la Empresa Nacional de Materiales de Construcción contra la Empresa Nacional de Transporte Marítimo.

En la enseñanza de derecho

Profesor a tiempo parcial de derecho administrativo y comercial en el Instituto Superior de Servicios Administrativos y Bancarios (1983 a 1984).

En la labor de investigación

En árabe

“La cláusula de inalienabilidad en el derecho civil libio”. Artículo publicado en la revista *Al Adala*, publicación periódica sobre asuntos jurídicos de la Facultad de Derecho de Libia.

Una recopilación mecanografiada de conferencias sobre los principios del derecho administrativo, dadas en el Instituto Superior de Servicios Administrativos y Bancarios de Trípoli.

“Las condiciones materiales y de procedimiento del laudo arbitral”, documento presentado en el primer simposio de arbitraje comercial, celebrado bajo los auspicios del Colegio de Abogados de Libia (abril de 1999).

“Inmunidad judicial del Estado y sus bienes”, documento preparado para la conferencia que se organizó bajo los auspicios del Comité Consultivo Jurídico Asiático-Africano.

En inglés

Tesis de maestría titulada “The Right to Compensation for Illegal Arrest and Detention as a Human Right in the International Law” (El derecho a ser indemnizado por arrestos y detenciones ilegales como derecho humano en el derecho internacional).

Afiliaciones profesionales y culturales

Miembro de la Asociación de Abogados de Libia (no ejerciente).

Miembro de la Sociedad Americana de Derecho Internacional.

Miembro de la Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard.

Cámara de Comercio Internacional, París.

Junta Mediterránea de Arbitraje, Milán-Túnez.

Supervisor de la Oficina Técnica del Tribunal Supremo de Libia, que periódicamente publica la revista del Tribunal Supremo.

Idiomas

Árabe.

Inglés.

Buenos conocimientos de francés.

Lloyd George Williams (Saint Kitts y Nevis)

Fecha y lugar de nacimiento: 16 de junio de 1927, Kingston (Jamaica).

Instituciones académicas

1949-1950	Universidad Fisk, Nashville, Tennessee (Estados Unidos de América).
1950-1952	Universidad McGill, Montreal.
1954-1957	Facultad de Derecho de Inns of Court, The Honourable Society of the Middle Temple.
1958	Curso de verano en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

Exámenes aprobados

1958	Título del Utter Bar (Colegio de abogados).
1958	Examen final de derecho, Consejo de Educación Jurídica, Londres.

Cargos desempeñados

1956-1957	Tesorero, Asociación de Estudiantes de las Indias Occidentales, Londres.
1957-1958	Primer Vicepresidente.
1963	Presidente de la Comisión de Investigación de los Asuntos del Consejo del Condado de Portland, Jamaica. La investigación dio como resultado la disolución del Consejo.
1962-1967	<p>Presidente y miembro de diversos órganos oficiales de Jamaica.</p> <p>Presidente de la Dirección de Licencias para el Transporte Rural: Encargado de supervisar todos los aspectos del transporte rural y de otorgar licencias para prestar esos servicios, a saber, licencias para vehículos de transporte local y rápido en toda Jamaica, entre otros: a) otorgar todas las licencias para taxis y vehículos de fletamento en toda Jamaica; y b) cancelar licencias y asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios.</p> <p>Presidente del Comité de Inspección de la Penitenciaría General. Encargado de supervisar las condiciones generales de la prisión y sus efectos en los reclusos. Entre esas responsabilidades figuran: a) investigar las quejas de los detenidos y velar por su bienestar general; y b) miembro del Comité de Reforma de derecho penitenciario, establecido para formular recomendaciones relativas a la reforma de las leyes que rigen las prisiones.</p>

Presidente de la Dirección de Licencias para Agencias de Colocaciones: Responsable de: a) conceder licencias a agencias de colocaciones; b) cancelar o denegar la renovación de las licencias; c) investigar las quejas del público contra las agencias y aplicar medidas apropiadas conforme a cada caso; y d) actuar como árbitro de conflictos laborales, encargado de investigar los problemas entre las partes y establecer las conclusiones y pronunciar las decisiones y fallos pertinentes.

1969-1972 Presidente de la Dirección de Supervisión de Playas. Presidí esta Dirección la cual está encargada de supervisar todas las playas públicas y privadas de Jamaica. Entre mis tareas figuraban: a) otorgar licencias a hoteles y otras organizaciones, así como a particulares, para la explotación de instalaciones en las playas de todo el litoral; b) aprobar todos los planes relativos a la construcción de cualquier estructura dentro de una franja de 100 yardas del litoral; c) autorizar la construcción de instalaciones públicas en las playas públicas; prevenir la erosión de las playas debido a la remoción de arena.

Experiencia profesional

1959-1978 Abogado independiente. Abogado con una práctica privada amplia y variada en Jamaica en causas penales y civiles. La mayoría de mis actuaciones trataban de causas penales. Ocasionalmente, me he ocupado de juicios para la Corona en Jamaica.

1982-1987 Director del Ministerio Público en Antigua, Indias Occidentales.

Junio 1982 Fiscal General en Antigua.

1982 Nombrado Magistrado del Tribunal Supremo, toma de posesión del cargo en enero de 1983.

1992-1993 Nombrado Magistrado del Tribunal Supremo del Caribe Oriental*. Juez interino de apelaciones del Tribunal de Apelaciones en numerosas causas y, en una ocasión, en forma continua durante casi un año.

1999 hasta ahora Magistrado, Tribunal Penal Internacional para Rwanda y Presidente de la Sala III de Primera Instancia.

Fui seleccionado por el Consejo de Seguridad como uno de los magistrados del Tribunal Penal Internacional para Rwanda y elegido por la Asamblea General en noviembre de 1998. Entré en funciones en febrero de 1999 y he desempeñado mi cargo de manera eficaz y competente lo cual ha sido confirmado por muchos observadores del Tribunal.

* Desde mi jubilación como Magistrado del Tribunal Supremo del Caribe Oriental he desempeñado funciones temporeras en el Alto Tribunal de Tórtola, Islas Vírgenes Británicas, en 1995; en el Alto Tribunal de las Islas Turcas y Caicos, en 1995, y en el Gran Court de las Islas Caimán, en 1996 durante seis meses y en 1997 cinco meses.

Soy el Magistrado Presidente de la Sala de Primera Instancia III. Desde el principio de mi mandato en el Tribunal, en 1999, he hecho muchas propuestas para mejorar la eficacia del Tribunal y ahorrar gastos. Las más importantes de estas reformas incluyen: a) la introducción de la Regla 46 A), que faculta al Tribunal para imponer sanciones monetarias contra todo asesor jurídico que presente peticiones temerarias; b) la propuesta satisfactoria de enmienda a la Regla 15 A), que elimina la disposición anterior que excluía que un Magistrado que hubiese confirmado una inculpación se ocupase más tarde del caso en un juicio, optimizando así el uso en conjunto de los magistrados del Tribunal; c) la aprobación de la enmienda a las Reglas 73 bis E) y 73 ter E), que permite a las partes presentar una solicitud oral a la Sala para modificar su lista de testigos sin los gastos y el retraso inherentes a la moción escrita requerida anteriormente; d) la introducción de la Regla 94 B), que faculta a la Sala a tomar en consideración los hechos que gozan de autoridad de cosa juzgada en otras actuaciones del Tribunal, dispensando así de la necesidad de reiterar formalmente la producción de pruebas y reduciendo la duración de las actuaciones judiciales; y e) el despacho de un número importante de mociones presentadas ante la Sala por decisión oral y la decisión acerca de las mociones de las partes, evitándose así un retraso innecesario.

La Sala de Primera Instancia III está tramitando ahora tres causas, entre ellas la Militar. Se ha completado el enjuiciamiento de la causa *Semanza*, en la que había un solo acusado, y se espera la decisión en breve. En la causa *Cyangugu*, en la cual están implicados tres acusados, se ha completado la acusación. Uno de los acusados asume actualmente su propia defensa para conducir su causa. Los otros acusados presentarán después su defensa.

La Sala inició la denominada “Causa Militar” en abril de 2002. Esta causa es significativa y ha sido calificada por los medios de comunicación como posiblemente la más importante en el Tribunal, debido a que se alega que los acusados, que eran cuatro oficiales militares superiores en el Gobierno de Rwanda en 1994, fueron los que planearon las matanzas que tuvieron lugar en el país en 1994.

Mi actual mandato termina en mayo de 2003, período durante el cual no es posible concluir los dos casos que presido. Mucho agradecería que se me diese la oportunidad de continuar mi labor y, en particular, de completar esos casos antes de dejar el Tribunal.

Ejercicio profesional del derecho

Ejercicio de la abogacía en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Ejercicio de la abogacía en Jamaica.

Ejercicio de la abogacía en las Islas Caimán.

Ejercicio de la abogacía en Antigua.

Organizaciones profesionales

Miembro del Colegio de Abogados del Reino Unido.

Miembro del Colegio de Abogados de Jamaica.

Miembro de la Commonwealth Lawyers Association (Asociación de Abogados del Commonwealth).

Títulos honoríficos

Nombramiento como Letrado de la Corona, por su Majestad la Reina Isabel II en junio de 1981, por sus distinguidos servicios en la abogacía.

Conferencias

He asistido a numerosas conferencias de derecho internacional y conferencias de cámaras de comercio.

Idiomas

Dominio del inglés y comprensión relativa del francés.
